 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO ANALES Y PUBLICACIONES Y RELATORÍA	CÓDIGO: APR-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	VERSIÓN: 02
		Fecha: 11 MAR. 2013

CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL
Período Constitucional 2016-2019

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

ACTA:	006
FECHA:	29 de enero de 2018
HORA DE INICIACIÓN:	9:22 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	12:41 p.m.
PRESIDENTE:	H.C. Armando Gutiérrez González
SECRETARIO:	Luis Alberto Donoso Rincón

ORDEN DEL DÍA


1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. debate de control político de la siguiente proposición:

Bancada Partido Cambio Radical

Proposición No. 008 de 2018, aprobada el 11 de enero de 2018.

Tema: Rendición de cuentas y visibilidad de la gestión del Concejo de Bogotá, D.C.

Citantes: Mesa Directiva, honorables concejales **ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ**, Presidente; **SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA**, Primer Vicepresidente y **ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA**, Segundo Vicepresidente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

4. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
5. Comunicaciones y varios.

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

PRESIDENTE: Buenos días honorables concejales y buenos días a todas las personas que nos acompañan en el día de hoy, para darle curso a la Sesión Plenaria Extraordinaria de hoy lunes 29 de enero de 2018 en donde rendiremos cuenta a la ciudadanía sobre toda la actividad del Concejo de Bogotá en este año inmediatamente anterior de 2017.


Señor Secretario, por favor, apertura el registro de los concejales que se encuentran en el Recinto.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

Muy buenos días para todas y para todos, siendo las 9:22 de la mañana, hora legal para Colombia se apertura el registro de concejales, señor Presidente.

PRESIDENTE: Señor Secretario, por favor, certifique la presencia de concejales en el Recinto, por favor.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-





Certificamos el registro de los siguientes honorables concejales: PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JAIRO CARDOZO SALAZAR, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, EMEL ROJAS CASTILLO, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ y HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO.


Presentó excusa el honorable concejal DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ.

Le informo señor Presidente que contamos con la presencia de veintiún honorables concejales y concejales de la Ciudad; como consecuencia, contamos con quórum deliberatorio, señor Presidente.

Certificamos el registro de la honorable concejala ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los honorables concejales: HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN y XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, JORGE DURÁN SILVA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, PEDRO JULIÁN LÓEZ SIERRA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, RICARDO ANDRÉS CORREA MÓJICA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, ROBERTO HINESTROSA REY y CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

		<p>“ EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA ”</p>		
---	---	---	---	---

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

De la Administración no hubo presencia de funcionarios.

De los organismos de control se hicieron presentes: ARMANDO MARTÍNEZ, Delegado de la Contraloría de Bogotá; JOHANNA MEDINA y ANDRÉS RICARDO DOMINGUEZ GARZÓN, Delegados de la Personería de Bogotá y MIGUEL JIMÉNEZ OLMOS, Delegado de la Veeduría Distrital.

Intervenciones de honorables concejales durante el llamado a lista:

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Para efectos de Concejo Cómo Vamos, dejo constancia que estoy aquí desde las 9:00 de la mañana.

Gracias, señor Secretario, gracias señor Presidente.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: Buenos días señor Presidente, estimados colegas y funcionarios al iniciar nuestras labores en esta nueva semana y en armonía con el preámbulo constitucional invoco la protección de Dios sobre nuestra Ciudad y suplico su bendición y sabiduría sobre esta noble y digna Corporación a la que orgullosamente pertenezco. Marco Fidel Ramírez el concejal de la familia, está presente saludando y bendiciendo.

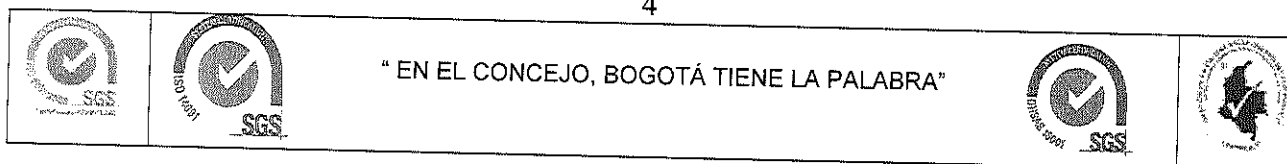
SECRETARIO: Con su venia, señor Presidente doy lectura a la excusa presentada por la honorable concejala GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ quien manifiesta por escrito ante esta Plenaria la imposibilidad de poder asistir a la misma, toda vez que debe atender asuntos relacionados con su estado de salud.


Firma Gloria Stella Díaz Ortiz, Concejala Partido Político MIRA.

Ha sido certificado el registro y leída la excusa señor Presidente.

PRESIDENTE: Señor Secretario, por favor, vamos dándole lectura al orden del día.

4



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

Con su venia señor Presidente registramos el registro del honorable concejal HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario da lectura al orden del día transcrito inicialmente.

SECRETARIO: Ha sido leído el orden del día, señor Presidente.

PRESIDENTE: Por favor, registre concejales.

SECRETARIO: Con su venia, señor Presidente certificamos el registro de la honorable concejala XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA.


Ha sido certificado el registro, señor Presidente.

PRESIDENTE: En consideración el orden del día.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día leído por Secretaría, señor Presidente.

Nota de Relator: Sin sonido del minuto 00.09.38 al minuto 00.14.00.

JEFE DE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Nuestras plataformas digitales están recepcionando todas las inquietudes, las dudas, los comentarios de los ciudadanos que están interesados en saber qué hicieron nuestros concejales, las bancadas, la Mesa Directiva y por supuesto las tres comisiones permanentes que tienen asiento aquí en el Concejo de Bogotá y esta Mesa Directiva que

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

ya está ad- portas de recibir a la siguiente tuvo un eslogan muy importante “En el Concejo Bogotá tiene la palabra” y hoy sí que vamos a dar fe del reporte, cientos de ciudadanos desde ya están llamando, recuerden que tenemos habilitadas nuestras líneas telefónicas, estamos cumpliendo además el Acuerdo 668 de 2017 que contempla una participación muy activa de todos los ciudadanos para que de cara a los 45 concejales del Distrito Capital pregunten en últimas cuáles fueron esos grandes avances resultados, soluciones a los problemas que más aquejan a los capitalinos. Así que señoras y señores para dar inicio a esta rendición de cuentas, yo los quiero invito para que entonemos el himno de Bogotá”.

Se escucha el Himno de Bogotá.

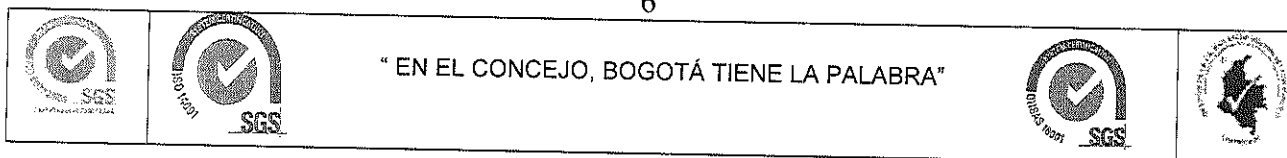
JEFE DE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera (continua): Y hoy tendremos un amplísimo informe sobre los acuerdos de Ciudad aprobados durante el segundo semestre de 2017. Las proposiciones adelantadas, los debates de control político, cuáles fueron esos Acuerdos de Ciudad sancionados por el Alcalde Mayor de Bogotá.


Yo quiero darle ahora la bienvenida al Presidente de la Corporación Armando Gutiérrez del Partido Liberal pero antes vamos a ir con una nota de contexto que nos explica, nos amplía un poco más sobre las funciones de la Mesa Directiva de la Corporación sin duda alguna ésta, la más importante del país.

Una amplísima nota explicativa de cuáles son las funciones de la Mesa Directiva, veíamos a nuestro segundo Vicepresidente, a nuestro primer Vicepresidente también hablándole a la ciudadanía. Quiero cederle la palabra entonces a nuestro presidente Armando Gutiérrez, para hacer registro de concejales.

PRESIDENTE: Por favor, Secretario registre concejales.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

Certificamos el registro de los honorables concejales MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO y JORGE DURÁN SILVA.

Ha sido certificado el registro, señor Presidente.


JEFE DE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Señoras y señores con ustedes el presidente de la Corporación del Partido Liberal Colombiano Armando Gutiérrez.

Presidente de nuevo muy buenos días, adelante lo escuchamos.

PRESIDENTE: Muy buenos días a todos los honorables concejales, naturalmente a todos los ciudadanos que hoy nos están viendo en esta rendición de cuentas que hoy a través del Acuerdo 682 de 2017, estamos abriendo a la ciudadanía y a todas las personas que quieran participar. De primer momento, el Concejo de Bogotá les desea a ustedes que hagamos una rendición de cuentas que hagamos una rendición de cuentas participativa, quisiéramos que todos participen en esta rendición de cuentas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Acuerdo 348 de 2008, el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, presentamos este informe de gestión, por cuanto por competencia nos corresponde realizarlo en el período comprendido entre el 2 de enero y el 22 de diciembre de 2017. Si bien hoy tenemos lo que corresponde al segundo semestre, pues el marco referencial del año de esta Mesa Directiva, lo vamos a poner en consideración de todos los ciudadanos.

La Mesa Directiva como bien dijimos compuesta por el doctor Celio Nieves Herrera como primer Vicepresidente y el doctor Andrés Forero como segundo Vicepresidente y naturalmente nuestro Secretario General que nos acompañó durante todo este período el doctor Luis Alberto Donoso Rincón.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-


Tenemos un contenido muy sucinto y breve para que todos los ciudadanos, los honorables concejales, las personas que se encuentran en el Recinto, miremos a ver cuál fue la gestión realizada, las sesiones efectuadas durante todo este período, la gestión normativa, los controles políticos, las comisiones accidentales, las condecoraciones y hoy presentaremos el lanzamiento de nuestro nuevo diseño del sitio Web del Concejo de Bogotá.

En lo que tiene que ver con las sesiones realizadas se programaron 91 sesiones plenarias las cuales se realizaron en su totalidad y se fueron llevando a cabo a través del período al cual he hecho referencia entre el 13 de enero al 20 de diciembre de 2017 y se discriminaron de la siguiente manera: cuarenta y cuatro (44) sesiones de control político que corresponde al 48% de nuestra actividad; una gestión normativa de treinta y cinco (35), que corresponde al 32% y de elecciones cinco (5) sesiones, para un total de 91 actuaciones que corresponden al 100% de todo nuestro ejercicio al interior de la Corporación Edilicia.

Gestión Normativa. Hubo una gestión normativa representada en proyectos de Acuerdo muy prolija y que durante este período se radicaron en la Secretaría General seiscientos sesenta y cinco (665) proyectos de Acuerdo, de tal manera que en cada una de las comisiones se presentaron ciento veinticinco (125) en Plan; en Gobierno, cuatrocientos cincuenta y ocho (458) y en Hacienda ochenta y dos (82).

Fueron aprobados cuarenta y tres (43) proyectos de Acuerdo y fueron recibidos para segundo debate sesenta y tres (63); treinta y uno (31) fueron sancionados por el Alcalde la Ciudad, fue objetado uno (1) de autoría del doctor Marco Fidel Ramírez; archivados quinientos noventa y nueve (599) y pendientes para segundo debate, diecinueve (19).

Hay que resaltar algunos proyectos de Acuerdo que me parece muy importante que se aprobaron al interior de la Corporación como el proyecto 680 del cupo de endeudamiento global. Recordemos que con este cupo de tres punto un billones (\$3.100.000.000.000) que se le aprobó al acueducto es a efecto de mejorar las obras de ciento trece barrios

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

con 100% de cobertura de servicios de Acueducto y Alcantarillado en la ciudad de Bogotá. Que el 100% del tratamiento de aguas residuales de Bogotá y Soacha para el 2025, así como generar empleo y proteger y recuperar la estructura ecológica de la Ciudad.


El Acuerdo 681 de la Adición Presupuestal Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos de Inversiones de Bogotá, D.C., a través del Acuerdo 682, se creó el Fondo Cuenta para el cumplimiento o compensación de cargas urbanísticas por edificabilidad.

El Acuerdo 683 del Concejo de Bogotá que tuvo por objeto rendirle homenaje al Papa Francisco y el Acuerdo 684 que establece los lineamientos para el diseño e implementación de estrategias sobre los corredores seguros en los entornos académicos, en los sectores culturales y de cultos y comerciales del Distrito Capital.

Igualmente se aprobó el Acuerdo que crea el Comité de Libertad Religiosa así como el Acuerdo 686 en virtud del cual se dieron los estudios e inclusión de la vacuna contra el meningococo de manera gratuita en la ciudad de Bogotá. Igualmente el Acuerdo en el cual se crean o se establecen los programas de colegios amigos del turismo en la ciudad de Bogotá.

El Acuerdo 688, "Por medio del cual se establecen mecanismos para la rendición de cuentas y visibilidad de la gestión del Concejo" que es justamente lo que estamos haciendo en el día de hoy y en el cual participa toda la ciudadanía.

Controles políticos también tenemos en las diferentes comisiones una serie de actitudes que se realizaron y de presencia de la comunidad, presencia de las personas en el Recinto del Concejo de Bogotá y se aprobaron ciento setenta y tres (173) sesiones para controles políticos en este período. En este período se manejaron noventa y nueve (99) proposiciones debatidas en el 2017 entre las cuales hay muchas de importancia como el estado del nuevo modelo de salud, violencia contra la mujer, estado actual de la primera línea del metro; Bogotá está preparada para un sismo; política distrital contra el cambio climático; el Cabildante estudiantil, entre otros.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

Estos foros en los cuales se realizaron también saliendo de las instalaciones del Concejo de la ciudad, estuvimos en las diferentes localidades y se realizaron foros de mucha importancia que generaron también la presencia de la comunidad y que hubo participación de toda la comunidad en general.

Así las cosas, este es a groso modo una rendición de cuentas de lo que hicimos a través de la Secretaría General y de todas maneras a todos los ciudadanos y a todas las personas que nos acompañan a través de este Acuerdo de participación ciudadana, les expresamos nuestros sinceros agradecimientos por haber aceptado la invitación a participar en todos y cada uno de los debates de control político en el Concejo de Bogotá.

Muchas gracias.


JEFE DE DIVULGACIÓN Y PRENSA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Presidente mil gracias. Él es el Presidente del Concejo de Bogotá Armando Gutiérrez, del Partido Liberal Colombiano y justamente con la venia del señor Presidente le quiero remitir a hora la palabra a nuestro Secretario General, el doctor Donoso.

SECRETARIO: Con su venia señor Presidente, certificamos el registro de los siguientes honorables concejales JORGE LOZADA VALDERRAMA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA y DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES.

Ha sido certificado el registro, señor Presidente.

JEFE DE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Secretario General, mil gracias, tenemos otro registro, así es.

SECRETARIO: Con su venia señor Presidente, certificamos el registro del honorable concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-


MODERADORA JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Gracias a nuestro Secretario General y continuamos entonces, yo le quiero pedir al Presidente de la Corporación, al primer Vicepresidente el doctor Celio Nieves Herrera y al segundo Vicepresidente, Andrés Eduardo Forero, que pasen al frente porque tenemos a esta hora pregunta de ciudadanos y Presidente mire, salimos a las calles justamente para recepcionar todas las inquietudes de los capitalinos, de los ciudadanos de a pie que recorren las veinte (20) localidades del país y esta primera pregunta es para usted Presidente: "Mi nombre es Andrés de la localidad de Chapinero, mi pregunta es para el Presidente del Concejo".

Nota de Relator: No se transcribe la pregunta por lo inaudible del sonido.

PRESIDENTE: Como conclusión y contribución del Concejo de Bogotá a estos grandes debates en lo que tiene que ver con el sector de Salud, una de las partes más importantes fue la reorganización del sector de Salud. Acá, a través del control político hemos hecho seguimiento estricto en cada una de las intervenciones de los concejales para efecto de que se produzca una verdadera y eficiente prestación del servicio de salud en Bogotá y en lo que tiene que ver con la primera línea del metro pues nosotros estamos convencidos de que es una definición histórica del Concejo de Bogotá, haberle dado la oportunidad a la Ciudad de que se produzca una primera línea del metro con la intervención del gobierno nacional y que el metro va a ser una realidad después de tanto tiempo desde 1950, venimos hablando del metro en la ciudad de Bogotá.

Naturalmente este es un espacio de discusión y hemos encontrado diversas posiciones pero sí estamos plenamente convencidos de que le dimos una gran oportunidad a la Ciudad y que le estamos dando una gran oportunidad a la movilidad en Bogotá.

MODERADORA JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Presidente gracias, ahora yo le quiero dar paso a mi compañera Adriana Jiménez quien está atenta a las llamadas y por supuesto también a las preguntas a través de *twitter*, Adriana Adelante. Enrique Serrano le pregunta al concejal Celio Nieves

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

Herrera, cuáles fueron esos temas que quedaron pendientes en el 2017 y que sin duda alguna será prioridad para el 2018, a nuestro primer Vicepresidente Celio, esta pregunta.


Nota de Relator: No se transcribe la pregunta por lo inaudible del sonido.

PRIMER VICEPRESIDENTE, Segundo Celio Nieves Herrera: Siendo el Concejo de Bogotá un escenario de la política y de la controversia y no uniforme en los planteamientos, el Concejo de Bogotá, se dedicó principalmente a importantísimos debates de control político, entre ellos la denominada reorganización de la salud, el tema de la movilidad que giró principalmente alrededor del metro elevado o metro subterráneo y poder desarrollar una propuesta importante en la malla vial local y barrial de los barrios más pobres de la Ciudad, también un debate fuerte y controversial alrededor del tema ambiental principalmente en lo relacionado con la defensa sí o no de la reserva Thomas Van Der Hammen que garantiza la conectividad hídrica entre los cerros orientales y el río Bogotá y por supuesto todo el tema que tiene que ver con el endeudamiento irracional de Bogotá por más de treinta años y el incremento de impuestos y alzas desmesuradas que afectarán a los habitantes capitalinos y para el 2018, acá estamos en un escenario de la política y por supuesto, esperaríamos como estuvimos esperando que el Plan de Ordenamiento Territorial se hubiera presentado oportunamente.

MODERADORA JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: A nuestro honorable concejal Celio Nieves Herrera, gracias por su respuesta, regreso nuevamente con Adriana quien informa que la pregunta de Hernán de la localidad de Usaquén es para el segundo Vicepresidente del Concejo de Bogotá.

Nota de Relator: No se transcribe la pregunta por lo inaudible del sonido.

SEGUNDO VICEPRESIDENTE, Andrés Eduardo Forero Molina: Un saludo para Hernán y la pregunta está relacionada con cuál fue el papel que jugó el Concejo en la discusión de los temas relevantes para la Ciudad. Hay que decir como decían los concejales que me precedieron en el uso de la palabra, este Concejo discutió temas muy relevantes como los relacionados con el cupo de endeudamiento para el metro de Bogotá, para el

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

acueducto, adicionalmente hubo otros que fueron presentados por la Administración pero que no fueron aprobados como el que presentó la Administración relacionado con el cobro por valorización que después de un amplio debate finalmente se terminó archivando y adicionalmente pues tuvo un intenso ejercicio de control político por parte de las distintas bancadas. Ya mencionaron los temas de salud, ya mencionaron el tema de metro pero también hay que mencionar los temas o mejor dicho el control político relacionado con las alcaldías locales donde a cuenta del ejercicio que hizo este Concejo hubo unos cambios que definió el Alcalde y de donde salieron cerca de ocho (8) alcaldes locales.


MODERADORA JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Mil gracias a nuestro segundo Vicepresidente del Centro Democrático, él es Andrés Forero, a ustedes señores, mil gracias acabamos de hacer entonces la primera rendición de cuentas del segundo semestre de 2017 qué hizo la Mesa Directiva de la Corporación y la metodología que vamos a desarrollar a continuación establece que ahora vamos a escuchar hasta por ocho (8) minutos a los voceros de las diferentes bancadas del Cabildo Distrital.

Iniciamos entonces con ASÍ.

Quiero que le demos la bienvenida al honorable concejal Juan Carlos Flórez.

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: A continuación quiero presentar a mi equipo de trabajo sin el cual no podría desarrollar la labor que he cumplido como Concejal. Ahí están Cristhian, Juan Sebastián, Felipe, Andrea, Ana Cristina, Cristhian Medina, María Camila y Fernando Rojas quien cumple un invaluable papel como coordinador de todo mi equipo de trabajo.

A lo largo del segundo semestre del año 2017 que es el tema de esta rendición de cuentas, trabajé temas como el de la carrera 7ª justamente aquí en este salón del Concejo presenté evidencias de que la Administración Distrital no tenía estudios para sustentar su

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013


Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

proyecto de construir una troncal de Transmilenio por esa importante vía de la Ciudad. Demostré con un estudio elaborado por la misma empresa Transmilenio que existían otras troncales mucho más prioritarias, además traje aquí pruebas de cómo inicialmente el Alcalde sin estudios previos había dicho que la troncal iba a costar un billón de pesos (\$1.000.000.000.000 y el Concejo mayoritariamente sin disponer de esos estudios entregó recursos por dos punto cuatro billones de pesos (\$2.400.000.000.000). Es muy probable que esa troncal le cueste a los bogotanos mucha más plata.

También participé activamente en el debate sobre si Bogotá debía tener un metro de verdad o un mini metro. Por desgracia la Administración Distrital con las mayorías de las cuales dispone en el Concejo aprobó un mini metro que es un simple alimentador de Transmilenio. Imagínense ustedes metro del mundo por debajo del cual vaya una troncal de Transmilenio, es el mundo al revés. En los países donde existen verdaderos metros, estos reciben la alimentación de los buses. Hoy Bogotá por la decisión que tomaron conjuntamente Peñalosa, Santos y las mayorías del Concejo no va a tener un metro de verdad.

También hay otros temas importantes para los bogotanos, cada vez más los buses se Transmilenio se accidentan y se desbaratan en las vías de la Ciudad ¿A quién le debemos esos buses viejos? A los dos últimos alcaldes, tanto Petro como Peñalosa prolongaron la vida útil de unos buses que solo deberían recorrer 800.000 kilómetros en la Ciudad, hoy hay buses que tienen más de un 1.200.000 kilómetros, sorprendentemente dos años después de llegado Peñalosa al poder no se ha realizado la nueva licitación de Transmilenio y los buses que se anuncian no son buses de nuevas tecnologías, son los mismos buses diésel de toda la vida que la Organización Mundial de la Salud, declaró a este diésel como agente cancerígeno número uno. Ese debate lo hice el 22 de septiembre de este año y hasta el momento no hay respuestas de fondo de la Administración Distrital.

Tampoco descuidé el tema de la inseguridad que está disparada en Bogotá. El 16 de diciembre terminando el año realice un debate resultado de una investigación, traje aquí las cifras de la propia Administración y con ellas demostré por ejemplo, tres cosas: que

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013


Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

el hurto a personas había crecido el año pasado en un 51%; que el hurto a celulares había crecido en Bogotá en un 113% y que el robo de bicicletas había crecido en un 40% ¿Cuál fue la respuesta de la Administración Peñalosa? No Flórez eso es un problema suyo y de percepción ciudadana, pero claro cuando ocurre un atraco a pocas cuadras de donde vivía Santos ahí sí deciden que la inseguridad es un problema, que ya no es un problema de percepción y toman una decisión que es buscar el ahogado río arriba, prohibir en parrillero en las motos.

No se puede descuidar tampoco en Bogotá el tema de la inequidad en el acceso al espacio público, fue de otras de mis investigaciones que respaldo un debate donde demostré que en los nuevos parques que plantea la Administración, con ellos no se rompe la inequidad en el acceso al espacio público. La Administración está más obsesionada por canchas sintéticas, por ejemplo, por recuperar los parques del narcotráfico que se los han tomado en los barrios como lo saben todos los televidentes quienes nos siguen en las redes y quienes viven en Bogotá.

No podía descuidar uno de los fenómenos más interesantes que ocurre en la ciudad, el grafiti bogotano, reconocido en el mundo como una gran experiencia artística. Los grandes diarios anglosajones, el New York Times de Gargan, han dedicado artículos de fondo al grafiti bogotano ¿Cuál fue la respuesta en el primer año y medio de la Administración? equiparar el grafiti artístico con vandalismo, debo señalar que a partir de mi debate, de las reacciones de la prensa internacional que llamaban la atención de que cómo era posible que fenómeno tan artístico de tales dimensiones fuera despreciado por la Administración que esta finalmente se ha puesto las pilas con relación al grafiti.

También aquí el 24 de agosto de este año participé activamente en el debate sobre Uber, hoy estamos en el peor de los mundos, el Gobierno Nacional para darle gusto a los dueños de las tecnologías pero también a las empresas de taxis, ni ha legalizado Uber, que sigue trabajando aunque es ilegal, pero tampoco le han metido la mano duro para mejorar la calidad del sistema de taxis no solamente en Bogotá sino en todas nuestras grandes ciudades. Hoy los grandes perdedores de que Uber no se legalice cumpliendo

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013


Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

todas las normas como empresa de transporte y de que no se trabaje fuerte en la mejora de la calidad del servicio de taxis son los usuarios de este sistema. Quienes deseen examinar a fondo lo que he trabajado como Concejal le recomiendo que entren a mi página de Internet, allí está en estos momentos ya colgado todo el informe de rendición de cuentas con los correspondientes documentos que le respaldan y los videos de cada uno de los debates.

No podría concluir esta rendición de cuentas sin advertir lo siguiente, el Alcalde ha perdido prácticamente toda su legitimidad en la Ciudad. La encuesta más seria que se realiza sobre la Administración Distrital, la del conjunto de organizaciones privadas, Bogotá Cómo Vamos, señala que hay un rechazo del 90% a las acciones de gobierno del Alcalde Enrique Peñalosa. El Alcalde está gobernando literalmente en guerra con la ciudad. En los barrios populares la sensación es que, las medidas del Alcalde están dirigidas contra ellos. Hay un clima de descontento inmenso en Bogotá, las mayorías del Concejo han respaldado en todo al Alcalde, han estado sordas a las demandas de la ciudadanía frente a la Reserva Van Der Hammen, frente a la exigencia de un metro de verdad, frente a la inseguridad que reitero, solo la Administración se dio cuenta de que había inseguridad cuando en el barrio Rosales ocurrió un terrible incidente contra una mujer embarazada, pero esas situaciones de inseguridad se viven a diario en todos los barrios de la Ciudad.

Se le han aprobado inmensos recursos al Alcalde de Bogotá ¿Dónde están las obras en estos momentos dos años después de posesionado Peñalosa? Por supuesto, seguramente ustedes verán ahora a los políticos recorriendo los barrios de Bogotá y les apuesto que la gran mayoría de ellos no dirán en las calles de Bogotá lo que han dicho a lo largo de dos años en defensa de Peñalosa, en contra de los intereses de la Ciudad.

Esa es entonces mi rendición de cuentas, le recuerdo en esta página de Internet pueden encontrar todos los documentos, todas las investigaciones y todas las pruebas que tenemos con mi equipo sobre estos temas que hemos trabajado a lo largo del segundo semestre de 2017.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

Un feliz día para todos.

MODERADORA JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejal Juan Carlos mil gracias, pero no se me vaya porque tenemos pregunta de ciudadanos, pero antes vamos señor Secretario General con registro de concejales.

PRESIDENTE: Secretario registre.


SECRETARIO: Con su venia señor Presidente.

Certificamos el registro de los honorables concejales ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, RICARDO ANDRÉS CORREA MÓJICA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS y YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

MODERADORA JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Señor Secretario, mil gracias y ahora entonces vamos honorable concejal Juan Carlos Flórez con una pregunta de ciudadano en la calle aquí está: Hola soy Carmen Amezcua, vivo en la localidad de Teusaquillo, mi pregunta es para el concejal Juan Carlos Flórez ¿Cuáles son las pruebas en la que usted se basa para decir que el Alcalde Peñalosa condena a la Ciudad a un metro el cual no resuelve los problemas de movilidad...?

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: Las pruebas son contundentes, el énfasis fundamental de la Administración está en la construcción de nuevas troncales de Transmilenio. El metro que ha planteado Peñalosa es un metro muy pequeño, no está pensado como la futura columna vertebral del transporte de la Ciudad, incluso, yo presenté aquí, les recomiendo un video que tengo en mi página de Internet, sobre el mini metro donde comparo lo que la Administración ha presentado contra la propia realidad de cuántos pasajeros moverá. Un dato muy importante, la Administración por ejemplo, presenta los pasajeros que va a mover en el año 2030 pero no los pasajeros que el metro movería en sus años iniciales. De manera que esto es un remedo de metro, nos vamos

17

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

a gastar unos volúmenes muy grandes de recursos para que Bogotá, siga dependiendo fundamentalmente de Transmilenio sin que en dos años haya sido producida ninguna mora de fondo en el Sistema Transmilenio. No en balde, después de dos años la Gerente de Transmilenio tuvo que renunciar sin entregarle a los bogotanos, ni siquiera la única promesa que parecía importante la de una gerencia que defendiera a los usuarios. Esas son las pruebas.

MODERADORA JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejal Gracias, muy bien, veinte segundos por respuesta les quiero recordar a nuestros voceros, veinte segundos por respuesta para nuestros ciudadanos y ahora me voy con Adriana tenemos una llamada adicional Adriana.


COMUNICADORA SOCIAL, Adriana: Gracias Juliana, así es, les recuerdo a todos nuestra línea telefónica 2088210 extensión 532. Hola muy buenos días, ¿cuál es su nombre y de dónde se comunica?

Mi nombre es Alegría González de la localidad de Chapinero y mi pregunta es para el concejal Juan Carlos Flórez, mediante sus debates, en qué ha resultado esta denuncia e investigaciones...

Nota de Relator: No se transcribe la pregunta completa por lo inaudible del sonido.

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: Es un debate que realicé el 16 de diciembre, he tratado de alertar a la Administración y al Gobierno Nacional de que el consumo de drogas y el narcotráfico son los desafíos estratégicos de salud pública y de seguridad que tiene hoy la Ciudad. Infortunadamente la Administración no ha puesto al narcotráfico y al consumo de drogas como ejes de problemas de salud pública y de inseguridad, pero seguiré insistiendo sobre el tema porque los bares populares están cercanos por el narcotráfico.

MODERADORA JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejal mil gracias y ahora continuamos con nuestra rendición de cuentas,

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

recuerden que se pueden comunicar a través de la línea telefónica que aparece en pantalla y también a través de twitter nuestra cuenta oficial @concejodebogotá.


Vamos ahora con el vocero de otra bancada del Cabildo Distrital del Concejo de Progresistas.

Muy bien le queremos dar la bienvenida al concejal Hollman Morris, Concejal buenos días, adelante.

H.C. HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN: Muy Buenos días, muy buenos días a la Junta Directiva, muy buenos días bogotanos y bogotanas, les habla Hollman Morris concejal por el movimiento Progresista. La última vez que nos encontramos en este espacio de rendición de cuentas, les advertí que en el mes de noviembre pasado la Administración de Enrique Peñalosa estaba anunciando la apertura de la licitación del metro elevado que tanto le propone a la ciudad de Bogotá. Les advertí a ustedes en este mismo espacio que eso era imposible porque en el mes de noviembre no podían tener los estudios de factibilidad que son básicos en este tipo de obras de infraestructura.

Pues bien, el tiempo me ha dado la razón, ni se abrió la licitación pero tampoco trajeron los estudios del metro elevado. Hoy me mantengo en lo dicho, ni la Personería, ni la Procuraduría, ni este Concejo conoce los estudios del metro elevado y eso lo hemos podido comprobar de la siguiente forma: la empresa Sener que es la empresa contratada con veintisiete mil millones de pesos (\$27.000.000.000) de sus impuestos nos contestó un derecho de petición diciendo que los estudios son confidenciales. Igualmente la empresa Sener que es la interventora de dicho proyecto nos dice que los estudios son confidenciales.

Yo les pregunto queridos televidentes, queridos bogotanos y bogotanas, una Junta Directiva de una empresa privada cualquiera que ella sea, toma decisiones de esta envergadura sin conocer un mínimo de estudios, pues bien, este Concejo con sus mayorías peñalosistas, aprobó un cupo de vigencias futuras ordinarias por valor de seis





 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013


Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

billones de pesos (\$6.000.000.000.000) sin conocer dichos estudios ¿Ustedes creen que la Junta Directiva de cualquier empresa importante del mundo toma semejante decisión sin conocer dichos estudios? Obviamente les dirán que yo estaré especulando, pero por eso los invito a ustedes ciudadanos a que interpongan derechos de petición a la Alcaldía Mayor de Bogotá, a la Empresa Metro para que les muestren los estudios contratados, los estudios hechos por una empresa que sabe hacer metros, la empresa Systra, e invito también a la prensa en su labor de control social para que en las próximas horas si es que yo estoy mintiéndole a la sociedad bogotana para que en las próximas horas inviten al Alcalde Mayor de la ciudad de Bogotá a que muestre los estudios del metro elevado de la ciudad de Bogotá, hechos por la empresa Systra, no por la Financiera de Desarrollo Nacional que no hace metros sino por la empresa Systra que fue contratada con el dinero de los bogotanos.

En ese orden de ideas ¿Por qué es importante lo que estoy diciendo bogotanos, bogotanas? Colombia tiene una larga historia de grandes escándalos de corrupción que todos están ligados a grandes obras de infraestructura, precisamente en lo que tiene que ver con Movilidad, precisamente el presidente Juan Manuel Santos sanciona la Ley de Infraestructura 1682 a raíz del escándalo de Reficar ¿Por qué? Porque se dieron cuenta que no reunían los estudios de factibilidad, de ingeniería, de prefactibilidad, factibilidad e ingeniería de detalle. Eso mismo está pasando con el metro elevado de Bogotá, no nos pidan a nosotros que votemos semejantes proyectos de Acuerdo sin estudios, no votamos proyectos de infraestructura sin estudios y en ese mismo orden de ideas se ha venido convirtiendo para la Administración de Enrique Peñalosa, un común denominador, traer a este Concejo proyectos de infraestructura sin estudios.

¿Cuál es el segundo proyecto de infraestructura más importante de la Ciudad? Nada menos y nada más que la troncal de la avenida 7ª, igualmente lo trajeron a este Concejo, se aprobó un cupo de dos billones de pesos (\$2.000.000.000.000) sin conocer los estudios de infraestructura ¿Qué permite a una obra de infraestructura tener estudios de factibilidad? Nos permite decir cuáles son sus impactos socios económicos, ambientales y urbanísticos. Hasta el día de hoy no se conocen cuáles van a ser esos impactos de la

		<p>" EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA "</p>		
---	---	---	---	---

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-


troncal de la avenida 7ª, es peor, se aprobó ese cupo de dos billones de pesos (\$2.000.000.000.000) sin conocer cuáles serían esos impactos sobre la economía, sobre el ambiente, sobre el urbanismo de la ciudad de Bogotá. Implicaciones de tomar medidas y apoyar proyectos de infraestructura sin estudios, que se viola un principio prioritario de la Administración pública ¿Cuál es ese principio? El principio de planeación, si usted no planea está jugando con sus impuestos, si usted no planea está jugando con sus recursos, si usted no planea una Ciudad está jugando con su futuro y seguramente está cayendo en ilegalidades cuando usted viola el principio de planeación y este ha sido un común denominador. Por eso tampoco votamos el cupo de dos billones de pesos (\$2.000.000.000.000) de la troncal de la avenida 7ª, como tampoco votamos la tan mentada reestructuración al Sistema de Salud, porque no tenía estudios y la Personería de la ciudad de Bogotá nos dio la razón al abrir investigaciones al Secretario de Salud del Distrito, precisamente porque hoy la situación de la salud pública de la ciudad de Bogotá es un caos.

¿Cuánto tiempo me queda, perdón?

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Un minuto.

H.C. HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN: Muchísimas gracias.

En ese orden de ideas nosotros hemos venido denunciando, haciendo el control político al Plan de Desarrollo el cual advertimos desde su aprobación que un Plan de Desarrollo que invierta más del 60% de los recursos en obras de infraestructura dedicada solo y exclusivamente a Transmilenio, no a una movilidad multimodal iba a generar una bomba social en la ciudad de Bogotá. Las alzas en las tarifas de Transmilenio, la reciente medida contra los parrilleros y los motociclistas que afectan gravemente a los estratos 1, 2, y 3, la reducción de subsidios en Transmilenio, todo esto ha venido generando y está generando una bomba y un estallido social en la ciudad de Bogotá de la cual hago responsable al Alcalde Enrique Peñalosa. Tomando medidas sin el más mínimo de

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

planeación como es el caso de los parrilleros en la situación de seguridad en la ciudad de Bogotá.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Tiempo Concejal, me excusa, tenemos el tiempo extremadamente medido, aún nos faltan más voceros, así que vamos rápidamente con la pregunta de ciudadano, al concejal Hollman Morris. El ciudadano hace la pregunta.


Nota de Relator: No se transcribe la pregunta por lo inaudible del sonido.

H.C. HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN: Iveth el Proyecto de infraestructura más importante del país y de la ciudad de Bogotá es el proyecto del metro elevado, nosotros solamente hemos hecho una pregunta Iveth por el bien de la Ciudad, muéstrenos los estudios de factibilidad, hasta el día de hoy esos estudios o aparecen y obras de infraestructura sin estudios, son corrupción, creo que le estamos haciendo un gran favor a la Ciudad, a Colombia y a la ingeniería del país a seguir exigiendo los estudios de factibilidad del metro elevado. Es más Iveth, la invito a que usted interponga un derecho de petición y le exija a la Administración de Enrique Peñalosa que le muestre los estudios de factibilidad de la empresa Sener para que usted salga de sus dudas.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejal mil gracias, tenemos ahora una pregunta, Adriana, adelante.

Nota de Relator: No se transcribe la pregunta por lo inaudible del sonido.

H.C. HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN: María Cristina, las repercusiones de hacer un metro sin estudios son las siguientes: corrupción, funcionarios seguramente con apertura de procesos de investigación pero sobre todo si usted no hace los estudios no le permite saber cuánto es el precio real de la obra, hoy ese metro puede estar en más de veinte billones de pesos (\$20.000.000.000.000), tres veces más de lo que costaba el metro subterráneo de la Administración de Gustavo Petro, es decir, yo creo que este

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013


Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

control político sobre el metro está evitando que la ciudad de Bogotá caiga en una ola de corrupción pero sobre todo, que las finanzas de Bogotá lleguen a la quiebra.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejal mil gracias, acabamos de escuchar la rendición de cuentas del concejal del Partido Progresista, Hollman Morris y ahora nos vamos con el concejal independiente, Venus Albeiro Silva.

H.C. VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ: Buenos días a todos los televidentes, hoy quiero agradecerle el talante democrático a esta Mesa Directiva, al Presidente, a todos los que la conforman y a los voceros, por permitirme en estos dos minutos rendir cuenta de lo que hemos hecho en el semestre anterior, en el cual como es bien sabido hemos seguido trabajando en todos los procesos que nosotros desarrollamos aquí en el Concejo en denuncias del narcotráfico urbano y como se han venido tomando las ollas los jíbaros, toda la Ciudad, igual que impulsando todas las acciones sociales que tengan que ver con la cultura, el deporte, el arte y lógicamente la comunidad y también haciendo todo el control político en este semestre anterior para la terminación de la Avenida Bosa en su primera Fase, de la Avenida Ciudad de Cali, lógicamente la Quintal, que se iniciará en la localidad de Kennedy y los estudios diseño de la Avenida San Bernardino que es lo que nosotros hemos venido llamando todo el tema del año vial del Sur Occidente.

Igual que participamos muy activamente en el cupo de endeudamiento de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado porque resolvía el problema a muchos de los barrios de estrato 1, 2, 3 de la localidad de Usme, Tunjuelito, Ciudad Bolívar y lógicamente Bosa al resolver todo el problema del acueducto y alcantarillado de estos barrios que anualmente se inundaban y a resolver el problema de la tuneladora del Tunjuelo-Canoas y sacarla, que es el proyecto que esperan estas localidades para no seguir inundándose y obviamente hemos participado en este Concejo a pesar de ser independiente y de todas las opciones, de no tener una vocería directa, pues en tres debates pudimos participar, entre ellos uno muy importante que era todo el tema de la seguridad en la localidad de Suba, para nosotros era bien importante que nos permitieran participar también como citante en ese

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

debate y lógicamente en todo lo que tiene que ver con los pleitos jurídicos del Distrito que son los que no permiten que muchas obras se terminen y se realicen realmente todo este tipo de procesos.

Presentamos en este segundo semestre cuatro proyectos de Acuerdo de mi autoría y en autoría con otros compañeros que me permitieron también firmarlos, entre ellos uno que se convirtió en Acuerdo como es el de Comité Distrital de Libertad Religiosa y se dictaban otras disposiciones, en el cual me permitieron ser autor, participar y eso que nos pone también en muy buenas opciones, uno que hemos venido impulsando durante los años que llevamos en este Concejo, en el período anterior y este es que la Plaza fundacional de Bosa debe llamarse Gonzalo Jiménez de Quesada y comience a llamarse la Plaza Fundacional Los Muiscas, es un proyecto de Acuerdo que está, lo hemos debatido y esperamos que se haga realidad y también en la Comisión de Gobierno, presenté diez ponencias a proyectos de Acuerdo de los compañeros.


MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejal mil gracias, tenemos una pregunta de ciudadanos, esperemos porque aún no hemos terminado, adelante.

Nota de Relator: No se transcribe la pregunta por lo inaudible del sonido.

H.C. VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ: Sobre todo tratar de trabajar en el tema del narcotráfico urbano que es una de las denuncias que hemos hecho énfasis en este Concejo y ser el representante directo por nuestro propio trabajo en la cultura, el arte y el deporte en el Concejo de Bogotá.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Mil gracias al concejal independiente Venus Albeiro Silva y miren, lo están aplaudiendo acá en el Recinto del Cabildo Distrital.

Continuamos y ahora vamos con la rendición de cuentas del grupo significativo libres.


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORIA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Buen día para todos los televidentes, a los colegas y a las personas que nos siguen en redes sociales. El semestre anterior fue un semestre que puedo reconocer de mucho trabajo, exitoso, por sobre todo en el tema de la movilidad en Bogotá. Tratamos, hicimos control político y acompañamos a los pequeños propietarios de Bogotá que tuvieron la posibilidad de presentar documentación para que se les paguen unos recursos que este Concejo aprobó. Estamos esperando que la Administración a través de Transmilenio continúe y se solucione un problema a más de ochocientas familias que están esperando el pago de sus vehículos y de sus aportes por su renta. En el metro quiero decir respetuosamente que comparto la postura del Alcalde, Bogotá necesita un metro y lo necesita ya. Es una decisión histórica, un momento histórico y nosotros como Concejo no podemos quedarnos atrás con la Capital de la República sin un metro y así apoyé y apoyaré la construcción del metro de la Ciudad.

En el tema de seguridad he sido crítico por cuanto en el Sistema Integrado de Transporte tenemos muchas falencias, muchas dificultades, se ha incrementado la inseguridad, se incrementaron los atracos y eso pues obviamente es un problema latente que se está expandiendo a todos los sectores de la Ciudad en el Sistema Integrado de Transporte. Necesitamos más seguridad, necesitamos más agentes de la Policía, pero también necesitamos más acciones desde la gerencia de Transmilenio. Un reclamo que le hecho a la Administración desde el primer día es que necesitamos que el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá llegue al Concejo para hacer discutido y aprobado por este Concejo. Es la gran facultad que tiene el Concejo, no podemos entonces permitir que pasemos cuatro años sin tener no solamente el debate sino el Acuerdo para poder desarrollar por los siguientes doce años la Ciudad. Una ciudad ordenada, organizada, respetuosa de las normas, pero sobre todo, que sea competitiva y que se vea regionalmente.

También estuvimos trabajando en el tema de los recursos para el Fondo de Estabilización Tarifaria de Transmilenio. Tenemos un desfase, un subsidio de más de seiscientos mil millones de pesos (\$600.000.000.000), generado entre otros, por los colados, también por la inseguridad, pero también por los contratistas Recaudo de Bogotá, le hecho ese reclamo a la Administración para que exija, Recaudo Bogotá tiene que generar inversión


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

para evitar el tema de los colados en Bogotá, hasta ahora su inversión ha sido bastante mínima. Hemos pedido también que en el Plan de Ordenamiento Territorial podamos avanzar en más hectáreas de áreas verdes. Tenemos que pasar de 700 hectáreas de humedales a por lo menos 1000 hectáreas, necesitamos más aire, más oxígeno, más árboles en Bogotá y ese ha sido un recaudo recurrente a la Administración.

La vivienda, un tema importante, soy autor del proyecto de vivienda en Bogotá, no podemos tener tantos arrendatarios en Bogotá, tenemos que tener una ciudad de propietarios y ahí seguiré trabajando para que a través de proyectos como El Pibe, podamos avanzar para que especialmente las personas víctimas, los desfavorecidos puedan tener su vivienda propia y por supuesto, acompañar en control político pero también la gestión del reciclaje en Bogotá. En el nuevo esquema de recolección de basuras se tiene que implementar por fin el tema de reciclaje. Es necesario que Bogotá aprenda a reciclar en la fuente y ese ha sido uno de nuestros reclamos. Tuvimos varios proyectos de Acuerdo, uno puntualmente, probablemente también el más importante, los derechos humanos de Bogotá.

El Sistema de Derechos Humanos en Bogotá. Bogotá va a ser la primera ciudad que tenga un sistema de Derechos Humanos en el País. También la escuela de padres para que los papás seamos responsables de nuestros hijos en los colegios. Hay un problema estructural de la familia en Bogotá ¿Cómo lo podemos solucionar? Que el colegio nos ayude a través de un proyecto de Acuerdo que se llama Escuela de Padres y por supuesto también tenemos un proyecto importante para hacer mucho más transparente la contratación de Bogotá que es el sistema SECOC. Estamos atentos para que este proyecto sea una realidad en la Ciudad y no se cometan los problemas, las dificultades que hemos tenido con la corrupción en Bogotá, a través de este proyecto de Acuerdo queremos que haya muchas más transparencia y por último, tenemos que denunciar, el Transmilenio lo que tiene que ver con la nueva licitación, llevamos dos años y hoy no tenemos un bus nuevo y durante este año parece que tampoco lo vamos a tener.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

La gerente de Transmilenio no hizo la licitación. He exigido la licitación no solamente del zonal que probablemente va a desaparecer sino también del troncal; es decir de los rojos y a la fecha no tenemos ni buses nuevos ni licitación, siempre voy a estar pendiente de la movilidad y la seguridad de Bogotá.


MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Muy bien Concejal hemos terminado entonces la rendición de cuentas de nuestro concejal Emel Rojas, tenemos pregunta de ciudadano en la calle, adelante.

Se escucha la pregunta de la localidad de Teusaquillo para el concejal Emel Rojas ¿Cuáles son las acciones que como Concejal ha ejercido para la mejora del Sistema Integrado de Transporte en Bogotá?

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Guillermo, muy importante su pregunta, hemos hecho debates de control político, pero qué necesitamos en Transmilenio para mejorarlo, buses nuevos. He pedido incluso que se congele la tarifa hasta tanto no tengamos buses nuevos en la Ciudad. Segundo, seguridad, necesitamos más pie de fuerza en el Sistema y tercero cultura ciudadana, si no avanzamos en cultura ciudadana, indiscutiblemente no va a mejorar, obviamente con la responsabilidad de la Administración para exigirle a Recaudo de Bogotá que haga las inversiones también para evitar los colados en el Sistema.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Muy bien, tenemos pregunta a través de nuestras redes sociales. Adriana, adelante. Concejal Emel Rojas ¿Cuál es su propuesta de transformación de la seguridad y mejora en el Sistema Transmilenio?

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Transmilenio indiscutiblemente necesita seguridad, le he pedido y un piloto durante el primer semestre de personal civil de la fuerza pública, es decir de policías al interior del Sistema que dio algunos resultados, hubo también algunas dificultades hay que reconocerlo, pero ese sistema es necesario, primero. Segundo, fuerza pública, es decir, uniformados en el Sistema, nosotros hoy tenemos deficiencia en

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-


la seguridad, tenemos que tener más personal uniformado y por supuesto el tema de la cultura ciudadana, si nosotros no avanzamos y no hacemos inversión en cultura ciudadana, pues obviamente, el Sistema, la Seguridad tampoco va a mejorar.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejal Emel Rojas mil gracias por responder las preguntas de los ciudadanos, continuamos ahora con el vocero de Opción Ciudadana, él es el honorable concejal Marco Fidel Ramírez.

Concejal muy buenos días.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: Un saludo cordial para todos. Soy el concejal de Bogotá Marco Fidel Ramírez, el concejal de la familia, el concejal de los cristianos y el vocero del Partido Opción Ciudadana en el Cabildo Distrital. Un saludo cordial para todos los televidentes.

Comienzo por resumir que en el segundo semestre de 2017, presenté doce proposiciones y una cumulado de quince proyectos de Acuerdo. También rendí cuatro ponencias a proyectos de colegas en la Comisión del Plan. Como una rendición de cuentas con solo números es importante pero fría, quiero continuar precisando que en agosto de 2017, me declaré en oposición a la Administración Peñalosa ¿Por qué razón se preguntarán ustedes? Porque tuve mucha esperanza en que este Alcalde convirtiera de verdad a Bogotá en una ciudad mejor para todos, pero perdí la confianza, perdí la confianza en que esta Administración sea incluyente. A Peñalosa no le interesa incluir a las mujeres, por ejemplo su Secretaría de la Mujer sirve más a causas ajenas que a las necesidades de las mujeres acosadas en Transmilenio; es decir que el Alcalde Peñalosa tiene unos grupos de preferencia, Peñalosa privilegia a la comunidad LGBTI y no a otros sectores entre los cuales estamos los que defendemos la familia, normal, natural, constitucional, la de un hombre con una mujer y sus hijos como fruto de su amor.


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

Esto no es democrático sino discriminatorio. El Alcalde Peñalosa favorece a operadores privados a través de concesiones, entre tanto, desmejora lo público y descuida el servicio al ciudadano. El alcalde Peñalosa favorece a particulares, mientras aumenta tributos, impuestos, tasas o tarifas a la clase media y privatizando el espacio público. Es por eso que como Concejal independiente me opuse amables televidentes y me seguiré oponiendo a las iniciativas de esta Administración Peñalosa tales como: pavimentar la Reserva Thomas Vander De Hammen, esa reserva señoras y señores, debe ser reforestada, no urbanizada ni avasallada. Gastar los presupuestos de futuras administraciones, agrandar la deuda, cobrar más impuestos de valorización y predial, pregunto yo como concejal de la familia, ¿por cuántos años más empeñará el Alcalde Peñalosa, las finanzas de Bogotá? ¿Cuántos aumentos más habrá en impuestos y tarifas? Los bogotanos no aguantan más. Esto es absurdo, esto es absurdo. Rechacé la construcción de Transmilenio por la carrera 7ª. La ampliación del horario de venta de licores en Bogotá y no comparto el alza en las tarifas de los parqueaderos.

Amables televidentes también quiero resaltar unos temas claves que vengo desarrollando, la acción afirmativa por la seguridad de las mujeres en Transmilenio mediante uso preferencial y voluntario, aclaro, no exclusivo de sillas rojas en horas pico, como una estrategia para evitar el acoso sexual de que son víctimas ellas y promover pedagógicamente hablando un cambio cultural, muy necesario hoy. Promoví el reconocimiento y apoyo a los programas de adopción y apadrinamiento del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como solución social a la orfandad en Bogotá, esto lo hice en el marco del día de la responsabilidad social en Bogotá.

Acompañé la marcha por una Colombia sin toreo, porque soy animalista, la Biblia dice que el justo cuida de su bestia más el impío es cruel con ella. Rechazo el maltrato a los animales, no puede llamarse cultura a la tortura, ni tradición a la matazón. Continuamos apoyando la defensa de las oportunidades y los derechos de las poblaciones afrodescendientes en Bogotá y de la continuidad de la comunidad indígena en la Capital.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

Celebramos por primera vez en Bogotá, el día dulce de los niños donde el Distrito se comprometió con la seguridad de nuestros niños como corresponde. Los niños siempre primero en la ciudad porque de ellos es el reino de los cielos.

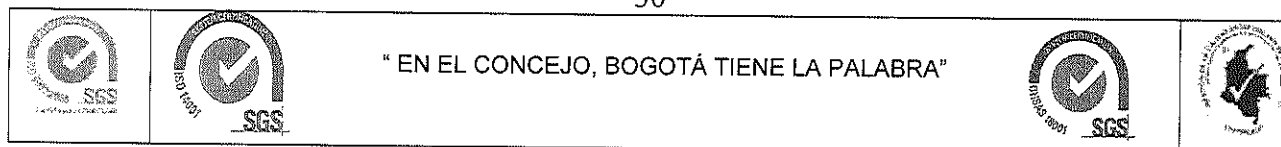
También desarrollé amables televidentes, importantes acciones jurídicas en defensa de la vida, del medio ambiente y de la democracia como las siguientes: Instauré una acción de nulidad contra la Circular 043 de la Secretaría Distrital de Salud durante el mal gobierno de Gustavo Petro Urrego que estableció los lineamientos técnicos para la prestación de servicios de salud en lo que tiene que ver con el aborto. Logramos la nulidad de algunos numerales y continuamos para revertir su totalidad, bajo el criterio de que el aborto es un CRÍMEN con letras mayúsculas. Los abortistas lo saben y se hacen los tontos, los muy criminales. Adelanté una acción de tutela contra la Alcaldía Mayor por la pretensión de implementar cebras gay en Bogotá, violando la ley y desconociendo referentes internacionales de seguridad en la Capital de la República.


La Administración admitió el error y este esperpento de iniciativa no prosperó. Finalmente como concejal de la oposición invito a controvertir esta Administración que objeta lamentablemente y neciamente acciones afirmativas en favor de las mujeres que son víctimas del acoso sexual en Transmilenio. En cambio sí autoriza a las mujeres y no a los hombres como parrilleros, esto se llama discriminación.

Finalmente amables televidentes, este concejal de la familia, vocero del Partido Opción Ciudadana, concejal de los cristianos en el Concejo de Bogotá, seguirá declarando como todos los días, sirviendo a la Ciudad, con alegría y con amor que definitivamente por encima de todo y a pesar de todo, vale la pena servir al Señor. Soy cristiano y me siento orgulloso de ello. Dios los bendiga.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejal Marco Fidel Ramírez, mil gracias, tenemos pregunta de ciudadano en localidad.

Nota de Relator: No se transcribe la pregunta por lo inaudible del sonido.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ AWNTONIO: No, no es discriminación, la Sentencia C-293 10 de la Corte Constitucional proveyó amparo constitucional a las acciones afirmativas, que son todas aquellas medidas que se proveen para establecer un trato ventajoso que favorece a determinadas personas o grupos humanos tradicionalmente marginados o discriminados. El 64% de las mujeres en el Sistema Transmilenio ha declarado haber sido víctima de acoso y eso se tiene que terminar en Bogotá con esta acción afirmativa que tiene amparo constitucional en favor de todas las mujeres de la Capital que usa Transmilenio.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejal gracias, tenemos más preguntas, regreso con Adriana a la Plazoleta principal del Concejo de Bogotá. Adriana.


Nota de Relator: No se transcribe la pregunta por lo inaudible del sonido.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: No tiene ninguna presentación estimada televidente, que mientras el salario mínimo escasamente se aumenta en un 6% algunos impuestos se aumenten hasta en un 20%. En el 2017, se aumentó el impuesto Predial en Bogotá y en el 2018 se sigue con la misma tónica. El Alcalde Enrique Peñalosa está literalmente arruinando a la clase media de la Ciudad y por supuesto acabando con el presupuesto de los más pobres y vulnerables a los que yo defiendo, por supuesto con valentía incondicional. Dinero sí se necesita, pero hay que ser creativos y jamás castigando a quienes más lo necesitan en Bogotá.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Hay ciudadanos activos en redes sociales. Adriana tenemos pregunta.

Nota de Relator: No se transcribe la pregunta por lo inaudible del sonido.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: Ni más faltaba, gracias por la pregunta. No me opongo al progreso, el progreso tiene que ser sostenible, tiene que ser responsable, una ciudad no es solamente ladrillos, cemento y arena, también es medio ambiente, humedales, quebradas y por supuesto reservas forestales. La Reserva Thomas Van Der

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

Hammen esconde la garantía de aire y agua para nuestros hijos y para nuestros nietos y el Alcalde Enrique Peñalosa debe ser con el progreso de la Ciudad responsable y jamás se es responsable, construyendo ciudad y avasallando el medio ambiente. Ni más faltaba.


MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejal Ramírez muchas gracias por su intervención y ahora vamos con la rendición de cuentas del Movimiento MIRA.

Quiero hacer un anuncio y es que la vocera, la concejala Gloria Stella Díaz, por causas, más bien razones de fuerza mayor no pudo acompañarnos, pero por supuesto quien va a rendir cuentas es su compañero de bancada el honorable concejal Jairo Cardozo.

Concejal muy buenos días, adelante.

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: Muy buenos días para todos los bogotanos y las bogotanas presentes y también televidentes. El partido político MIRA en el último semestre del año pasado desarrolló acciones constantes y rigurosas en beneficio de los ciudadanos bogotanos especialmente en defensa del bolsillo y la salvaguarda de sus derechos fundamentales con énfasis en las poblaciones vulnerables y en procura de mejorar la calidad de vida de las familias habitantes de nuestra querida ciudad tal como lo mostraremos en esta apretada síntesis.

Gestión Normativa. Presentamos diecisiete proyectos de Acuerdo de los cuales uno ya es Acuerdo de la Ciudad, al cual nos referiremos más adelante y otros tres se encuentran en trámite de aprobación en Plenaria tras haber sido aprobados en su primer debate en las comisiones correspondientes, los cuales abordan temas tan importantes como una política pública para el uso y manejo de sustancias generadoras de vertimientos peligrosos producidas por químicas y establecimientos veterinarios; lineamientos para la definición de estrategias de prevención frente a la ocurrencia de que crímenes cibernéticos que amenazan o vulneran los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del Distrito y lineamientos para el fomento, la generación de empleo y el

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48--APG-


teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente así como para sus cuidadores y cuidadoras.

En cuanto tiene que ver con el Acuerdo de Ciudad que aborda el tema de la libertad religiosa es el Acuerdo 685 de 2017 de nuestra autoría, creó el Comité Distrital de Libertad Religiosa como instancia de participación ciudadana ante el Gobierno Distrital para revestir de garantías a todas las organizaciones religiosas y a sus feligreses en el libre ejercicio de este derecho fundamental. Avanzando así hacia la consolidación de una de las propuestas bandera del Partido Político MIRA consistente en arraigar en medio de nuestra sociedad la cultura de convivencia con respeto.

Acuerdos en Coautoría: fuimos coautores del Acuerdo No. 687 de 2017, “Por el cual se promueve el programa Colegios Amigos del Turismo, así como de otros proyectos de gran importancia para la Ciudad.

Ponencias: en las veintiséis ponencias rendidas sobre temas vitales para Bogotá que se discutieron en las comisiones de Hacienda y Gobierno de las cuales hicimos parte, expusimos con rigurosidad y dejamos clara nuestra posición en defensa del bien común y del interés general. De manera especial quisiéramos destacar las siguientes: creación del programa de corredores seguros en entornos escolares; institucionalización del teletrabajo para funcionarios, cuidadores y cuidadoras de personas en condición de discapacidad en las entidades del Distrito; declaratoria de Bogotá como una ciudad libre de discriminación; la creación del Consejo Distrital de Paz, Reconciliación y Convivencia, entre otras.

En cuanto al trabajo con las comunidades lo que llamamos el trabajo de campo, en el segundo semestre del año 2017 realizamos ciento doce visitas a las comunidades trabajando para solucionar los problemas allí de los barrios, acercando el Estado a los ciudadanos como mecanismo para atender directa y rápidamente sus justas reclamaciones, en pro de mejorar la calidad de vida de los bogotanos. Pusimos especial énfasis en socializar con las comunidades los logros que hemos obtenido en defensa de


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

nuestros niños, niñas y adolescentes en materia de prevención de crímenes cibernéticos, tales como el proyecto de Acuerdo que dicta lineamientos de protección en esta materia, así como la creación del ciber escudo que consiste en una aplicación que da la ruta para facilitar que los padres y los niños puedan denunciar ante las autoridades ese tipo de delitos; realizamos el foro Transmilenio por la 7ª conveniencias e inconveniencias en donde escuchamos a los ciudadanos del área de influencia, concluyendo que esa obra no cuenta con la aceptación ciudadana y que existen además serios reparos sobre su viabilidad técnica y sobre su conveniencia. Es así como el Partido Político MIRA puso el lente en los territorios, de manera que en promedio cada dos días estuvimos con los ciudadanos atendiendo sus inquietudes, resolviendo sus necesidades en aspectos como salud, movilidad, seguridad, entre otros.

Debates de Control Político. Respecto al control político que se constituye quizás en el elemento más valioso de nuestra función como concejales, realizamos once debates dentro de los cuales quisiéramos destacar lo siguiente: revelamos el caótico manejo de los pasivos ambientales de la minería en Bogotá; promovimos un foro en donde más de setecientos ciudadanos tuvieron la oportunidad de hablar y denunciar lo que padecen por las crisis del sector de la salud en Bogotá, acentuada tras la fallida reorganización que el Gobierno Distrital implementó pasando por encima de las advertencias que hicimos sobre la carencia de estudios técnicos y la ausencia de la participación ciudadana que soportaran de manera adecuada esa decisión. Pusimos en evidencia las debilidades institucionales en la implementación del nuevo Código de Policía y Convivencia en el Distrito Capital.

Abordamos el tema relacionado con las graves anomalías que se vienen presentando en los procesos de contratación que se surten en las alcaldías locales, así como las preocupantes problemáticas que afectan a la localidad de Suba, derivadas de la interinidad de su Alcalde Local. Insistimos en la necesidad de contar con los estudios de ingeniería de detalle antes de avanzar en la licitación de la primera línea del metro como único mecanismo técnicamente válido para conocer el costo real de la obra y poder determinar si en realidad el modelo propuesto es la mejor opción para la Ciudad. Además,

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

exhortamos a la Administración Distrital para que presente a la ciudadanía, los estudios de impacto socio ambientales de la obra y para que ese cuantifique el costo del daño urbanístico que tradicionalmente generan los metros elevados, especialmente cuando se introducen en el corazón de las ciudades.

Reiteramos nuestro compromiso con ustedes ciudadanos, reiteramos nuestro compromiso con el desarrollo de la ciudad, con el bienestar de las y los bogotanos. Seguiremos presentando hechos y realizaciones concretas.

Muchas gracias.


MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejal Cardozo, mil gracias.

Tenemos pregunta Adriana.

Nota de Relator: No se transcribe la pregunta por lo inaudible del sonido.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejal veinte segundos para responder.

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: Gracias Orlando por su importante pregunta, la iniciativa tiene como propósito la defensa de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la ciudad de Bogotá, que se ven constantemente asediados por los criminales cibernéticos y les generan inmensos daños. La estrategia de prevención consiste en propiciar escenarios que prevengan los riesgos de la ocurrencia de estos crímenes cibernéticos que amenazan o vulneran los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Ello a partir de acciones, de sensibilización, de divulgación y de promoción de sus derechos. Además, creamos una aplicación gratuita que hemos llamado el ciber escudo, que consiste en una aplicación a través de la cual nuestros niños y sus padres pueden rápidamente comprender cuáles son los mecanismos de denuncia cuando se presenta

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

este tipo de delitos cibernéticos y que encuentren una ruta de atención efectiva y eficaz para sus denuncias.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejal Jairo Cardozo, mil gracias por su intervención y por responder las preguntas de los ciudadanos.


Vamos ahora con la rendición de cuentas de la bancada del Partido Conservador.

Concejal Nelson Cubides, buenos días, ocho minutos y veinte segundos para responder, adelante.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Muy buenos días para todos, es un gusto como vocero poder participar de esta rendición de cuentas, es un honor poder contarle a todos los bogotanos y rendirles cuenta sobre la tarea que hemos venido desempeñando como concejales de Bogotá.

El Partido Conservador está conformado por tres concejales por la doctora Gloria Elsy Díaz Martínez que es profesional en gobierno y relaciones internacionales, tiene maestría en estudios interdisciplinarios, su desarrollo y especialista en gestión regional; el doctor Roger Carrillo Campo es Economista, Master en estudios políticos aplicados, especialista en Alta Gerencia y quien les habla el concejal Nelson Cubides Salazar, Administrador de Empresas con una maestría en acción política y participación ciudadana, otra maestría en TIC en educación y cursando un doctorado en educación y TIC.

Todos sabemos que la ciudad aún no tiene todo lo que nosotros estamos mereciendo y que todavía no hemos logrado que tengamos la posibilidad de facilitarle mucho mejor la vida a los bogotanos y por eso nosotros creemos que es necesario tomar acciones concretas como ha hecho el Partido Conservador en este segundo semestre del año 2017 para tratar de mejorar hechos que la Ciudad ha venido llamando a gritos.


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

Por esta razón nosotros en el segundo semestre de 2017 presentamos treinta y siete proposiciones de control político de las cuales veintidós fueron aprobadas y siete fueron discutidas tanto en comisiones como en Plenaria. Entre esas que queremos nosotros destacar están proposiciones relacionadas de temas que son muy mediáticos para la ciudad y de alto impacto, como por ejemplo el tema de motocicletas, de cultura y seguridad vial que ha sido un tema que nos preocupó muchísimo, de hecho venimos de un plan tortuga de los moteros y eso ha significado también un impacto para la ciudad muy fuerte. En ese debate nosotros expusimos en la bancada del Partido Conservador, todos los aspectos positivos y negativos que puede tener el aumento de motocicletas en la Ciudad, somos conscientes que las cerca de quinientas mil motocicletas que hemos tenido en Bogotá pues tienen un impacto representativo, se ha crecido en más de un 300% y ese plan tortuga que decía yo pasó un par de días en Bogotá, es una demostración que las motocicletas requieren lo que nosotros propusimos en su momento una gerencia para la motocicleta que permita una articulación, que permita una pedagogía y que permita también un espacio de diálogo con todos los motociclistas en Bogotá que desde luego tienen todo su derecho para poder participar en su propuesta y al mismo tiempo en respetar las condiciones de todos los demás ciudadanos.

También adelantamos debates que para nosotros son estratégicos como la política pública respecto a la cultura ciudadana que se puede dar frente al nuevo Código de Policía, este nuevo Código de Policía es un tema vital para los ciudadanos y por eso, nosotros como conservadores creemos que la Ley es indispensable, especialmente para mantener esa ley, para mantener esa orden y la convivencia ciudadana. Nosotros hemos pedido en ese debate que se haga una pedagogía clara pero ante todo que tengamos unas normas que sean suficientemente claras para evitar interpretaciones que luego lo tengamos que lamentar. Acciones concretas y que se apliquen a todos sin ningún tipo de distinción.

Otro debate que para nosotros fue fundamental es el tema de la seguridad. El Partido Conservador ha estado muy preocupado por la seguridad en la Ciudad en el último semestre especialmente. Aquí el debate sobre la seguridad en la Localidad de Suba fue

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013


Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

un debate que llamó mucho la atención, en la medida en que Suba una de esas tres localidades más grandes de la Ciudad se ha convertido en un epicentro de los hurtos tanto a comercio como a residencias. Fueron varios menores de edad que fueron asesinados, resultado de esa situación. Por eso nos preocupa muchísimo que adicionalmente se haya disparado el microtráfico no solamente en la Ciudad sino particularmente en esta localidad en Suba.

Nosotros estamos proponiendo que realicemos acciones para poder mitigar en parte esa violencia y la caída en la drogadicción y pandillaje de muchos jóvenes que desafortunadamente están encontrando como salida poder continuar o poder participar en acciones delictivas que luego terminan teniendo un mayor problema más adelante. Nosotros los conservadores creemos que sí rescatamos la familia para que tengamos un mejor aporte, para que los jóvenes tengan mejores espacios de diálogo, vamos a tener mejores posibilidades. Los conservadores estamos comprometidos con la defensa de la familia y un país que tenga vínculos familiares sólidos es un país fuerte y un país estable.

La salud también fue otro de los temas que para nosotros fue determinante, varios de estos aspectos los hemos venido trabajando desde el comienzo de esta Administración, desde este Concejo. Debatimos temas relacionados especialmente con hacer seguimiento al Acuerdo 641 de 2016 que reorganiza el Sistema de Salud, dejamos en conocimiento todas las fallas, pero también los avances que se han tenido en esta materia. Nosotros creemos que hasta ahora esta tarea está comenzando de la reorganización del Sistema de Salud y una verdadera justicia social se da simplemente cuando tenemos una salud digna. Sin tener una salud discriminatoria como la tenemos nosotros en este momento.

También adelantamos un foro relacionado con la sostenibilidad, la equidad y el ordenamiento territorial, porque creemos que hay que regular este crecimiento desordenado que ha tenido la Ciudad en los últimos años. Esa es una tarea que también esperamos se pueda condensar en la presentación del Plan de Ordenamiento Territorial que esperamos el Alcalde Peñalosa lo haga este año.


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

Nos pareció también muy importante debatir sobre la violencia y la inseguridad en Bogotá, no solamente en las localidades como lo señalaba hace un momento. El conservatismo cree en un principio clave que es la estabilidad, que es el orden y que es la autoridad, que son la base de poder tener una ciudad más tranquila. La anarquía de los delincuentes que por mucho tiempo han querido establecerse en esta Ciudad debe tener una tarea todavía grande por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Hay todavía una tarea pendiente por parte de la Secretaría y es, poder articular los tres sistemas que todavía están descoordinados, el sistema tanto policial como judicial como penitenciario. Esta es una tarea que la Secretaría de Seguridad Ciudadana debe estar al frente y que todavía no se ha cumplido.

Hay unos Acuerdos, los Acuerdos son normas que hacemos para que la Ciudad pueda tener una mejor calidad de vida o facilitarles en muchas acciones las tareas que uno tiene como ciudadano en Bogotá. Normas que hemos presentado como Partido Conservador que también contribuyen a tener un mejor avance en lo que estamos haciendo. Algunas de ellas para nosotros son fundamentales, también aclarando que para que se logre aprobar un acuerdo en la Ciudad, tiene un trámite bastante extenso y que en un solo semestre no siempre se logra el resultado que uno podría esperar, porque tengan presente que además de elaborar el proyecto de Acuerdo debe pasar por dos debates, en Comisión, también en Plenaria y luego una sanción por el Alcalde, son procesos que pueden tardar uno o más años, pero aun así hemos logrado en el semestre anterior, entregarle un Acuerdo a la Ciudad y tres que han quedado ya aprobados en primer debate.

El Acuerdo 665 de 2017 que establece el programa de amigos del turismo en Bogotá. Una tarea pendiente para que los colegios distritales puedan generar una cultura turística en la Ciudad, se apropien de la Ciudad y aprendan a hacer un buen uso del tiempo libre. Esta ya es una realidad, es un Acuerdo de la Ciudad, es el Acuerdo 665 de 2017, pero también proyectos de Acuerdo que ya están en primer debate aprobados y que esperamos que este semestre o en este año podamos decirle a la Ciudad que ya son acuerdos de la Ciudad teniendo la aprobación en Plenaria.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

El proyecto de Acuerdo 519 que reforma las Juntas de Acción Comunal, que por primera vez da unos lineamientos sobre la política pública hacia dónde deben dirigirse las Juntas de Acción Comunal que les permite modernizar a través de una plataforma tecnológica, que le permite dignificar y exaltar la labor de los miembros de la Junta de Acción Comunal, porque en esta Ciudad ya no quieren los hijos de los nietos ser miembros de una Junta de Acción Comunal porque de alguna forma han visto que sus padres, sus abuelos, como Juntas de Acción Comunal han perdido la oportunidad de seguir trabajando.


Hay otros proyectos de Acuerdo entre ellos el que fomenta el teletrabajo, la gerencia nocturna, proyectos de Acuerdo en los que también hemos participado en coautoría.

Señalamos entonces finalmente que el Concejo de Bogotá y en esta bancada el Partido Conservador seguirá trabajando para que esta situación de esta Ciudad pueda tener cambios y pueda mejorar radicalmente, siempre desde la Cosmovisión que tiene el Partido Conservador que es un pensamiento basado en el humanismo cristiano, social y eminentemente responsable.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejal Nelson Cubides mil gracias por su intervención y ahora vamos a la calle porque un ciudadano tiene una pregunta para usted.

Nota de Relator: No se transcribe la pregunta por lo inaudible del sonido.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Muy bien, el Partido Conservador ha estado muy activo, por una parte como lo señalaba fueron más de veintidós debates de control político que se adelantaron sobre temas neurálgicos en la Ciudad, pero ante todo, logramos tres proyectos de Acuerdo que quedaron aprobados en primer debate y uno que es Acuerdo de la Ciudad, esto ha contribuido a que el Concejo de Bogotá tenga una mejor expectativa de toda la visión y del aporte que está haciendo en los próximos años y que seguramente va a tener un reflejo más importante a medida que va pasando este año.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Muy bien Adriana, tenemos una pregunta en nuestras redes sociales, me informa por favor.

Concejala ahora le vamos a transmitir a usted la pregunta a través de la Red Social que me indican ya en un instante a través de las redes sociales @concejobogotá vamos a responder la inquietud. Mire aparece lo siguiente Nelson Cubides, quiero conocer cuáles fueron los acuerdos más importantes promovidos por la bancada y en qué beneficia a los ciudadanos.


Pregunta Cristhian Albarracín. Veinte segundos para responder Concejal.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: El Acuerdo de Colegios Amigos de Turismo da la posibilidad para que cualquier estudiante de un colegio público distrital se apropie de lo que tiene la ciudad y pueda generar un aporte significativo a lo que es el turismo en Bogotá. Ese es un aporte del Partido Conservador. Otro aporte significativo es la reforma que se está haciendo en las Juntas de Acción Comunal para que volvamos a la base para poder recuperar la gestión local desde los barrios, también hemos logrado poder incentivar lo que es toda la gerencia nocturna y la productividad de una Ciudad que se vuelva mucho más activa, mucho más eficiente; que esté más dispuesta a aportar a los ciudadanos las veinticuatro horas del día.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejal mil gracias por su intervención y por responder las inquietudes de los ciudadanos y ahora vamos con la rendición de cuentas del Partido de La U.

Concejala Patricia Mosquera, Vocera, muy buenos días, adelante, la escuchamos.

H.C. NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA: Muy buenos días señor Presidente, a nuestra presentadora Juliana, a todos los honorables concejales y a los televidentes, muy buenos días. La Bancada del Partido de La U está conformada por el doctor David Ballén,

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-


el doctor Ricardo Correa, el doctor Rubén Torrado y quien les habla su Vocera, Patricia Mosquera Concejales del Partido de la U.

Para la bancada del Partido de La U en el Concejo de Bogotá ha sido muy importante presentar iniciativas tales como la Estampilla de la Universidad Distrital y la Universidad Nacional para aumentar los recursos de las mismas, para infraestructura y para la calidad de los docentes, investigación y programas de pregrado y postgrado. También se presentó una iniciativa muy especial por parte de nuestro concejal Ricardo Correa, la que lleva por título "Columpios para niños en condición de discapacidad en los parques", la tarea es aumentar en los parques la posibilidad de recreación de nuestros niños en condición de discapacidad.

También trabajamos el proyecto de Acuerdo, la ruta integral de atención en salud materno-infantil perinatal para garantizarles a los niños realmente una atención prioritaria dentro de los hospitales y que puedan tener todas las condiciones que ellos necesitan, desde pediatras hasta diferentes especialistas para que tengan una atención oportuna cuando tienen alguna enfermedad.

Presentamos también estrategias para una ciudad amigable que proteja a las familias lactantes del doctor David Ballen y este está por supuesto encaminado a proteger a la mujer, la mujer lactante y a protegerle los derechos a los niños para que puedan recibir su lactancia que de los 0 al año es muy importante para el crecimiento del cerebro y el desarrollo de los bebés.

El concejal Rubén Torrado presentó una iniciativa sobre la pérdida del desperdicio de los alimentos buscando con ello una posibilidad de que esos alimentos que se pierden en la ciudad puedan tener una ruta y puedan tener la posibilidad los ciudadanos de escasos recursos de acceder a ellos. La tarea está por terminarse en segundo debate. También la bancada del Partido de la U tuvo la posibilidad de adelantar control político que es la función primordial de los concejales, allí estuvimos trabajando y dando algunas opiniones sobre la primera línea de metro. Para la bancada del Partido de la U el metro en la ciudad

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013


Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

es vital para la movilidad, por eso hemos acompañado desde hace muchos tiempos y a diferentes administraciones y lo hicimos con esta, la primera línea de metro para la ciudad porque creemos que esta ciudad merece tener una línea de metro para mejorar la calidad de movilidad de la misma.

También adelantamos uno de los controles políticos que para nosotros es el más importante, es la situación en la Red Hospitalaria de la Ciudad donde demostramos altos costos en la compra de medicamentos, se hicieron algunas críticas que nosotros creemos que van a mejorar el Sistema de Salud y la función nuestra es alertar para que la Administración corrija a tiempo y los ciudadanos no se vean afectados en la atención en salud. Trabajamos todo lo que tiene que ver con la malla vial porque seguimos preocupados por la baja ejecución de los recursos en la malla vial y los ciudadanos en todas las localidades nos piden que avancemos rápidamente para tapar todos esos huecos que impiden que los ciudadanos puedan moverse de manera más amable y obviamente para mejorarle la calidad de vida a los ciclistas y motociclistas que se ven muy accidentados por culpa de esos huecos.

También avanzamos en el tema de control político del Código de Policía, evidenciando que faltaba mucho más énfasis en el tema de consumo de sustancias psicoactivas y alcohol en el espacio público, es una queja frecuente de los ciudadanos y nosotros acudimos al Gobierno Distrital, Secretario de Seguridad para llamar la atención sobre este tema. También debatimos el tema de las plazas de mercado denunciando la falta de salubridad y de higiene en algunas de ellas para que se tomarán las medidas correctivas.

Acompañamos ponencias muy importantes como el cupo de endeudamiento que le da la vida a la movilidad de esta ciudad y que por supuesto seguiremos acompañando como lo hemos hecho en otras oportunidades porque creemos que esta ciudad se merece una mejor movilidad. Creemos que Bogotá tiene la posibilidad de crecer y desarrollarse e independientemente de los temas políticos, pensamos primero en el ciudadano, en el que todos los días tiene que vivir el trancón, tiene que esperar un SITP retrasado y por eso,

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

creemos que sí como concejales aportamos con los recursos económicos que se necesitan, vamos a tener una mejor ciudad en la Capital.

Ciudadanos y ciudadanas televidentes, la bancada del Partido de la U seguirá comprometida en Bogotá por cada uno de los temas que le corresponde.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejala Patricia Mosquera, mil gracias, tenemos pregunta del ciudadano en la calle.


Nota de Relator: No se transcribe la pregunta por lo inaudible del sonido.

H.C. NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA: Gracias Ana Felix, para la bancada del Partido de La U uno de los proyectos más importantes es la política pública de juventud, la cual fue actualizada por esta bancada y acompañada por la gran mayoría de los concejales de la Ciudad que trata de formular los lineamientos de la política con un cambio muy importante, ahora los jóvenes serán los que construyan la política de juventud para que puedan trabajar en ella y participar realmente con escenarios propios, presentes y amables.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejala Patricia Mosquera, mil gracias por la respuesta a las inquietudes de los ciudadanos y vamos ahora con la rendición de cuentas del Partido Polo Democrático.

A su vocero el concejal Manuel Sarmiento le recuerdo que son ocho minutos exactos y veinte segundos para responder las inquietudes. Mil gracias, adelante Concejal, lo escuchamos.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Con mis saludos a todas las personas que nos acompañan en el Recinto y mi saludo afectuoso a todos los televidentes.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013


Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

La bancada del Polo Democrático Alternativo está compuesta por Xinia Navarro, Celio Nieves Herrera, Álvaro Argote Muñoz y quien les habla, Manuel José Sarmiento Arguello. Antes de entrar a dar los detalles de nuestra rendición de cuentas es importante que los televidentes tengan en cuenta el contexto en que nos movemos la bancada del Polo. En primer lugar, somos un partido declarado en oposición a los pésimos gobiernos tanto de Juan Manuel Santos como de Enrique Peñalosa y en segundo lugar hay que señalar que la inmensa mayoría de los concejales, respaldan al gobierno de Enrique Peñalosa, somos minoría en esta Corporación. Al Alcalde Peñalosa y sus pésimas políticas cuenta con el respaldo de los partidos de Juan Manuel Santos, de Germán Vargas Lleras y de Álvaro Uribe Vélez.

Entremos ya entonces en los detalles de la rendición de cuentas:

En materia de control político, radicamos cincuenta proposiciones, cincuenta solicitudes de control político sobre diversos temas. De esas cincuenta y cinco proposiciones se aprobaron cuarenta, se debatieron apenas once y están pendientes veintinueve; es decir, no hemos podido hacer todos los debates que quisiéramos sobre distintos asuntos de la Ciudad. Destacar algunos de los debates que hemos realizado, en primer lugar el debate sobre la crisis de la salud que se ha venido profundizando en Bogotá por el mal modelo y la mala política del Alcalde Enrique Peñalosa. En el año 2016 aumentaron indicadores de salud pública como la tasa de mortalidad infantil, se han cerrado alrededor de doscientos servicios de salud en los distintos hospitales públicos de la ciudad y por supuesto, esto viene acompañado de gravísimos atropellos contra los trabajadores del sector.

Realizamos también un debate en cabeza de la concejal Xinia Navarro sobre la situación del sector rural totalmente abandonado, el sector rural de Bogotá a pesar que representa el 70% del territorio de la ciudad y solamente sirve como zonas de expansión urbana para los negocios urbanos que está promoviendo el Alcalde Peñalosa.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013


Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

El concejal Celio Nieves encabezó una proposición sobre un debate acerca de la situación de los parques vecinales y de bolsillo, también es dramática la situación a pesar de que debería jugar un papel muy importante para la garantía de derechos como el espacio público, la recreación y el deporte están totalmente descuidados los parques de bolsillo y vecinales de nuestra Ciudad. Se realizó también un debate encabezado por la bancada sobre la situación de las personas con discapacidad donde demostramos los distintos atropellos por parte del Alcalde Peñalosa sobre todo, la reducción del subsidio al transporte y la agresión que tuvieron personas con discapacidad en una movilización que realizaron en la Plaza de Bolívar y la respuesta del Alcalde fue echarles la Policía y echarles gas como ya se conoce por la opinión pública.

Realizamos también un debate de control político sobre las irregularidades en la contratación de las alcaldías locales, demostramos cómo cerca de quince alcaldes locales nombrados por el Alcalde Peñalosa están siendo investigados por los órganos de control y denunciados que lo hacen con la alcahuetería del Alcalde Peñalosa porque hay casos donde está demostrada la irregularidad y el Alcalde los ha mantenido en su cargo. También realizamos un debate de control político demostrando que Uber es un servicio abiertamente ilegal y abiertamente inconveniente para la Ciudad, genera más con gestión como lo demuestra un estudio de la Ciudad de San Francisco, ciudad donde nació Uber.

Finalmente en materia de debates de control político realizamos uno sobre la gravísima situación de la industria nacional y el pequeño comercio, el pequeño comercio amenazado por grandes superficies y por esa modalidad exprés de varias multinacionales del comercio y la industria prácticamente quebrada por la política de libre comercio de los mismos con las mismas, de Juan Manuel Santos, de Vargas Lleras, de Álvaro Uribe y por supuesto, aquí en Bogotá de Enrique Peñalosa.

En cuanto a nuestra actividad normativa presentamos noventa y tres proyectos de Acuerdo, de esos solamente fueron debatidos doce, aquí se le da prioridad es a los proyectos del Gobierno Distrital y de esos doce solo cuatro fueron aprobados en primer debate. Destaquemos tres de esos proyectos de Acuerdo que presentó la bancada, el


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

primero uno que encabeza el concejal Celio Nieves que ha presentado en los últimos años para garantizar el preescolar obligatorio, los tres grados de preescolar en las instituciones educativas públicas, en segundo lugar un proyecto de Acuerdo encabezado por el concejal Álvaro Argote para la atención integral de mujeres habitantes de calle y en tercer lugar un proyecto de Acuerdo para tener una política que respalde la industria nacional que es un sector económico fundamental para el desarrollo económico y la generación de empleo en la Ciudad y bueno aquí en el Cabildo dimos nuestras batallas para tratar de frenar las pésimas iniciativas del Alcalde Peñalosa en el caso de las vigencias futuras, metrico mediocre, alimentador de Transmilenio que no tiene estudios, la concejal Xinia Navarro encabezó esa ponencia, una ponencia negativa donde demostró que ese proyecto y ese metro como está planteado es abiertamente ilegal, los invito a que consulten la muy buena ponencia de la Concejal Xinia en ese proyecto de vigencias futuras pero también el que se está aprobando en este momento del cupo de endeudamiento al que también nos hemos opuesto.

Votamos en contra y demostramos la inconveniencia del cupo de endeudamiento para el Transmilenio por la carrera 7ª un proyecto que tampoco tiene estudios y que va a generar un grave daño urbano a una vía emblemática; nos opusimos al proyecto de estacionamiento en vía del Alcalde Peñalosa por entregarle este negocio a unas empresas privadas, nos está es proponiendo la sobretasa de parqueaderos un nuevo tributo que va a enfurecer a la gente y también el de la estampilla de la Universidad Distrital que la del 1% al 0.77% y eso también tiene que quedar claro. No solamente hemos actuado dentro del Recinto, por fuera del Recinto también nos hemos destacado acompañando y respaldando la lucha ciudadana contra el mal gobierno del Alcalde Peñalosa y el mal gobierno de Juan Manuel Santos.

Para destacar gracias a una demanda de esta bancada, de estos cuatro concejales en conjunto con los trabajadores de la ETB logramos frenar en primera instancia la corrupta privatización de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, le vamos ganando esa batalla al Alcalde Peñalosa y le seguiremos dando porque ETB no se vende. Frente al colegio Policarpa que era un colegio amenazado por un traslado que quería hacer la

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-


Secretaría de Educación también estuvimos con el concejal Celio Nieves respaldando a los estudiantes, a los padres de familia y a los profesores.

La concejal Xinia se destacó y se está destacando por acompañar las luchas, las batallas de los trabajadores de Aguas de Bogotá que van a ser despedidos por un nuevo modelo de aseo que profundiza la privatización. Hemos acompañado las luchas de los vendedores informales, de las personas con discapacidad. Fuimos a acompañar a los vecinos del relleno sanitario de Doña Juana en un paro que realizaron para defender sus derechos de tantos atropellos, hemos denunciado el marchitamiento de la Empresa de Acueducto de Bogotá y acompañado a los trabajadores a radicar demandas en contra de esta política.

Frente a los usuarios y trabajadores de Transmilenio también hemos denunciado y nos hemos opuesto a políticas como el aumento de los pasajes, políticas del Alcalde vendedor de buses que lo hace es para mantener intacto el negocio de Transmilenio en perjuicio de trabajadores y de los usuarios. A los artistas, a los trabajadores de la cultura, a los ambientalistas, hemos sido también destacados en la defensa de la estructura ecológica principal, la Reserva Van Der Hammen, los humedales, los cerros orientales amenazados también por las pésimas políticas del Alcalde Peñalosa. Acompañamos la movilización de los vecinos de la carrera 7ª y Transmilenio por la 7ª y por supuesto hemos hecho algo fundamental y es que no nos dejamos callar.

El Alcalde Peñalosa interpuso una tutela en mi contra como vocero de Polo por decirle vendedor de buses, esa tutela la ganamos y tenía el objetivo de callarnos y de silenciarnos, pues bien, no nos vamos a callar y vamos a seguir en la oposición al Alcalde Peñalosa y al mal gobierno de Juan Manuel Santos.

Muchas gracias.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejal Manuel Sarmiento, tiempo y nos vamos ahora con pregunta de ciudadano en alguna localidad de Bogotá, aquí está. Veinte segundos Concejal.

Nota de Relator: No se transcribe la pregunta por lo inaudible del sonido.


H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Estos cierres que son más de doscientos se deben a la imposición del mal modelo de salud del Alcalde Peñalosa que institucionalizó el modelo del anterior gobierno que busca reducir costos cerrando servicios ¿Qué hemos hecho? Estamos coadyuvando varias demandas contra el Acuerdo que aprobaron las mayorías de este Concejo del proyecto del nuevo modelo de salud del alcalde Peñalosa.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejal gracias, tenemos una llamada, me indica Adriana.

Nota de Relator: No se transcribe la pregunta por lo inaudible del sonido.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: Muchas gracias por la pregunta, la reserva Van Der Hammen puede ser una de las zonas y ecosistemas más estudiados en todo el país. Se han hecho alrededor de quince estudios liderados por la Universidad Nacional y demuestra que la Reserva debe protegerse y conservarse, lo que quiere hacer el Alcalde Peñalosa es urbanizar buena parte de esta reserva dejando partes lineales que no cumplen la misma función y eso beneficiaría a grandes constructores y especuladores inmobiliarios que fueron los mismos compadres del Alcalde que le financiaron su campaña.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Mil gracias al concejal Manuel Sarmiento Vocero del Polo Democrático y a los demás compañeros de bancada que también lo acompañaron. Son las 11:30 minutos de la mañana, estamos transmitiendo en vivo y en directo la rendición de cuentas del segundo semestre del año 2017 del Concejo de Bogotá.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

Vamos ahora entonces con la vocera, la honorable concejal Lucia Bastidas vocera de la Alianza Verde.


Concejala Lucía Bastidas, buenos días, bienvenida, adelante.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ: Gracias muy buenos días a todos y a todas, quiero presentarles un sentido homenaje a aquellos familiares de la víctima de este fin de semana, miembros de la Policía de Colombia que fueron asesinados vilmente en Barranquilla, en Soledad Atlántico y en Bolívar. Nosotros la bancada del Partido Verde está conformada por seis personas, son ellas la abogada María Clara Name Ramírez, el filósofo Jorge Torres, el médico pediatra Edward Arias y las comunicadoras María Fernanda Rojas y quien les habla Lucía Bastidas y el único doctor que tenemos en la bancada el doctor Hosman Martínez.

Hasta el año pasado estuvo el concejal Antonio que renunció y lo reemplazó la concejala María Fernanda Rojas.

El equipo del Concejo de Bogotá ha trabajado conjuntamente con las diferentes bancadas que apoyamos el desarrollo de la Ciudad, el desarrollo que no hemos tenido en los últimos años, apoyando las diferentes iniciativas que ha entregado el Alcalde Enrique Peñalosa al Concejo de Bogotá, son ellas entre otras en el segundo semestre la estampilla de la Universidad Nacional y la Universidad Distrital que tuvo una ponencia de lujo presentada por nuestro compañero Jorge Torres y apoyada por nuestro concejal Hosman Martínez quienes hacen parte de la Comisión de Hacienda.

Así mismo, tuvimos el cupo de endeudamiento. Ese cupo de endeudamiento que seguirá desarrollando la infraestructura social representado en colegios, representado en jardines, representado en el Transmilenio por la 7ª que le beneficiará a miles de personas,, a millones de personas que viven en el norte de la Ciudad y que se ven abocados a no tener un transporte cercano. Por eso nuestro decidido apoyo a Transmilenio por la 7ª y a las obras que beneficiará este cupo de endeudamiento.


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

También aprobamos el proyecto que le dio un salvavidas a Maloka, una manera de incentivar la Ciencia y la Tecnología tan abandonadas en nuestra ciudad por tantos años. También comprometidos al 100% la mayoría de la bancada 5 a 1 porque eso demuestra el talante democrático de nuestra bancada que hemos dejado en libertad a aquella persona que piensa distinto a la mayoría de la bancada, porque cinco hemos respaldado las iniciativas que con argumentos jurídicos, con argumentos legales y enmarcados siempre en respetar la ley, hemos apoyado como bancada del Partido Verde en lo corrido de estos dos años y en este informe que hemos presentado del segundo semestre.

Nuestra bancada también lideró diez debates de control político centrados fundamentalmente en la movilidad, en los derechos de las mujeres, en la salud, en el metro, en las alcaldías locales, fuimos la primera bancada que alertó de las anomalías que se venían presentando en las alcaldías locales y participamos activamente en los debates que se hicieron tanto en la Comisión del Plan como en la Comisión de Gobierno en este segundo semestre.

Nosotros todas las decisiones que hemos tomado en la bancada del Partido Verde obedecen única y exclusivamente a trabajar por el bienestar de los ciudadanos, porque fueron los ciudadanos quienes depositaron su confianza en esta bancada que fue elegida democráticamente pero que además, respeta los postulados del Partido Verde. Hay mucha especulación frente al tema de la Reserva Van Der Hammen, el Alcalde Enrique Peñalosa no ha presentado ninguna propuesta oficial ni al Concejo de Bogotá ni a la CAR antes tienen que surtirse los caminos de que el Ministerio de Medio Ambiente entregue la normatividad vigente, los cambios que va a realizar, luego esos límites y esos cambios que tendría la Reserva Van Der Hammen, irían a la Corporación Autónoma Regional y luego sí vendrían al Concejo de Bogotá, entonces no hay ninguna propuesta concreta más que algunos anuncios y nosotros vamos a estudiar en su momento, detalladamente tanto lo de la Reserva Van Der Hammen que puede incluir por supuesto desarrollo que no existe ninguna reserva y no se ha consolidado solamente en el papel y ningún ente nacional, distrital, departamental se ha abanderado lo que es la Reserva Van Der Hammen.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-


Nosotros por último presentamos cincuenta y cinco proyectos de Acuerdo toda la bancada, de esos se discutieron apenas algunos que fueron liderados por toda la bancada y con el apasionamiento que tiene cada uno de los de la bancada por sus temas. El concejal Edward Arias aprobó el proyecto Medidas Preventivas para Quemaduras en niños y niñas; el concejal Hosman sigue insistiendo con el tema de regular las motos en Bogotá a propósito del debate que hemos tenido y que la mayoría estamos respaldando que no haya parrilleros porque está por encima del bienestar colectivo y la seguridad de todos los bogotanos.

La concejal María Clara sigue insistiendo en los temas de Ciudad-Región con sus proyectos, ya había aprobado el proyecto de carro compartido y tenemos para segundo debate los lineamientos de urbanismo en Bogotá, la disposición de colillas y las política pública de bicicletas que ha liderado nuestro compañero Jorge Torres. Toda la bancada sigue liderando temas de ciudad, porque nos importa el bienestar de los ciudadanos, porque necesitamos que en esta crisis económica tengamos proyectos, tengamos obras de infraestructura que van a significar desarrollo, visión de ciudad y generar empleo para Bogotá y para los bogotanos.

Seguirá esta bancada haciendo control político, seguirá apoyando en el marco de la Ley los proyectos de iniciativa gubernamental o de otros concejales que beneficien a la mayoría de los bogotanos como hemos venido haciendo con absolutamente todos los proyectos y respetando las voces minoritarias de nuestra bancada y pidiendo respeto a nuestra bancada Verde que colectivamente viene actuando en el Concejo de Bogotá durante estos dos años.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejala Lucía Bastidas, mil gracias, tenemos muchas preguntas de ciudadanos, una aquí de un ciudadano de la localidad de Bogotá.

Nota de Relator: No se transcribe la pregunta por lo inaudible del sonido.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-


H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ: Bueno dos temas que son de la agenda de la Ciudad de los últimos diez años, seguimos insistiendo de la necesidad de hacer una buena licitación para lo que viene de Transmilenio para que tengamos por fin los buses nuevos que han ido habilitando diferentes gobiernos. Necesitamos que se saquen adelante procesos jurídicos legales que están en los tribunales y que ha venido Transmilenio y el Sistema Integrado de Transporte, necesitamos responsabilidad y así lo hemos hecho con el tema de discutir que en este Concejo y lo ha dicho la bancada varias veces discutamos por fin si va a ser necesario que tengamos que dar un aporte económico, que tengamos que subsidiar como en tantas partes del mundo el transporte colectivo, el transporte público de la Ciudad.

En seguridad cualquier decisión que tome el Alcalde que tomen las autoridades sigue siendo una prioridad para la bancada del Partido Verde. Necesitamos desde aquí pedirle al Ministro de Justicia, pedirle desde aquí al Gobierno Nacional la necesidad de aumentar el pie de fuerza, la necesidad de que los jueces de la República no se sigan haciendo los de la vista gorda porque capturan delincuentes, capturan bandas y a la media hora y al día siguiente son liberados. Entonces vamos a seguir apoyando las iniciativas de aumentar el presupuesto como lo aumentamos de ciento sesenta y cuatro mil a quinientos cuarenta y cuatro mil millones de pesos (\$544.000.000.00) vamos a seguir apoyando lo que tenga que ver con tecnología para el tema de seguridad en Bogotá y que beneficie a los bogotanos.

Estamos acompañando al Secretario de Seguridad de la Policía en acciones que tiendan a bajar esas cifras contundentes y ese problema que tenemos hoy de tener mayores hurtos y mayores atracos en la ciudad de Bogotá.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejala Lucía Bastidas tenemos dos preguntas más, me indican que hay una llamada de un ciudadano.

Nota de Relator: No se transcribe la pregunta por lo inaudible del sonido.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48–APG-


H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ: Bueno como lo repetíamos, es necesario que nos unamos todos los concejales de Bogotá, los alcaldes de toda Colombia han estado insistiendo en que la justicia es un problema, porque está desincentivando el accionar de la Policía, el accionar de las autoridades en la medida en que se capturan delincuentes, en que se capturan asesinos y a la media hora los dejan libres. Entonces pedirle nuevamente al Gobierno Nacional que revisemos los temas de justicia y sobre todo, en la reincidencia. Yo creo que en ese tema nos identificamos todas las bancadas, todos los alcaldes de Colombia, seguirle pidiendo a la justicia que por favor, haya de verdad justicia y no desincentivemos lo que están haciendo las autoridades.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejala tengo otra pregunta de un ciudadano.

Nota de Relator: No se transcribe la pregunta por lo inaudible del sonido.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ: El proyecto de ciudad del Alcalde Enrique Peñalosa es el proyecto de todos los bogotanos. Volvimos a tener desarrollo, a tener una visión de ciudad, a tener colegios nuevos, a tener infraestructura social, aquellos que dicen que el cemento y que el ladrillo, les quiero decir que en esos maravillosas infraestructuras de colegios, en esas maravillosa infraestructura de vías, de jardines infantiles, hay hombres, niños, niñas y personas de carne y hueso que pedían a gritos que volviéramos a hacer infraestructura social y que volviéramos a tener más Transmilenio, a que tengamos la primera línea de metro, a que trabajemos en conjunto por toda esa infraestructura social que da réditos sociales para los ciudadanos, que nos da mejores condiciones para aquellos más vulnerables y que mejora el empleo que tanta falta hace en nuestra Ciudad.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejala Lucía Bastidas, ella es la vocera de la Alianza Verde, mil gracias por contestar las inquietudes de los ciudadanos y ahora nos vamos con la rendición de cuentas del Partido Liberal Colombiano.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

Con la venia del señor Presidente tenemos registro de concejales, señor Secretario General.

SECRETARIO: Señor Presidente con su venia certificamos el registro de los honorables concejales ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNES y JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA.

Igualmente registramos la excusa presentada por el honorable concejal DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ.

Ha sido certificado el registro señor Presidente.


MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Gracias, Secretario.

Le cedo entonces la palabra al honorable concejal Jorge Durán Silva, adelante Concejal.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Muchas gracias, un saludo para todos los colegas, para los funcionarios del Concejo, ciudadanos y ciudadanas.

Informe de rendición de cuentas del Partido Liberal de acuerdo a lo establecido por la Ley y la normatividad expedida por esta Corporación.

Me complace presentarles un respetuoso saludo a todas ciudadanas y ciudadanos como concejal de Bogotá y en mi calidad de vocero de la bancada del Partido Liberal Colombiano me permito presentar el informe de gestión del segundo semestre del 2017 en procura de mantener actualizada a la ciudadanía y a las directivas del Partido Liberal sobre la actuación del control político y normativo en el ámbito distrital de la Ciudad.


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

Desde el Concejo de Bogotá, la bancada del Partido Liberal Colombiano como siempre, ha estado dispuesta y vigilante a luchar por la conquista de mayores libertades y mejores condiciones sociales, la justicia social es nuestro compromiso magnificado y nuestra lucha permanente contra la marginalidad y la pobreza. Amigas y amigos, el Partido Liberal, los concejales de nuestra bancada estamos trabajando para lograr una mejor calidad de vida, permítame presentarles un rápido informe a manera de rendición de cuentas del trabajo destacado de la bancada del Partido Liberal de las honorables concejales Luz Marina Gordillo y María Victoria Vargas Silva y de los concejales Germán Augusto García Maya, Armando Gutiérrez González, Horacio José Serpa Moncada, quien se retiró para aspirar al Senado de la República y fue reemplazado por Álvaro Acevedo Leguizamón y Jorge Durán Silva.

La bancada Liberal presentó veintisiete proposiciones en el segundo semestre del 2017 de citación a los funcionarios de la Administración para debates de control político ante la falta de soluciones para grandes problemáticas que afectan a la ciudad, a las ciudadanas y a los ciudadanos como salud, seguridad, movilidad, hacienda pública, educación, ordenamiento territorial y servicios públicos, temas: salud, estado actual del nuevo modelo de la salud de Bogotá, hacia dónde va el sector de la Salud en el Distrito, situación de la salud del Distrito Capital, hicimos un foro de seguimiento e implementación del Acuerdo No. 641 del 2017, reorganización del sector de salud de Bogotá, estado de la Red Pública del Distrito, Seguridad, Movilidad, Ordenamiento Territorial y servicios públicos. La bancada del Partido Liberal presentó un total de veintisiete proyectos de Acuerdo, iniciativas que sumadas a las que apoya al gobierno distrital y a otras bancadas constituyen importantes aportes a la organización, modernización y avances en soluciones de todos los estamentos de la Ciudad.

En el segundo semestre de 2017 la bancada del Partido Liberal presentó treinta y nueve ponencias de Acuerdo, contribuyendo activamente en el análisis de discusión y mejoramiento de estas iniciativas presentadas por los honorables concejales y la administración, muchas de estas fueron positivas, otras negativas. Durante el segundo semestre del año pasado, la bancada del Partido Liberal además de presentar proyectos

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

de Acuerdo de su autoría y siendo coautores de otros, apoyó, mejoró los presentados por la Administración y las bancadas, tarea sumada al control político constituye un significativo aporte técnico y político para la solución de las diferentes problemáticas y las necesidades de las ciudadanas y de los ciudadanos en el camino de mejorar su calidad de vida.

En el segundo semestre de 2017 la bancada del Partido Liberal cumplió con la tarea que le fue encomendada por el Constituyente Primario con lealtad, esmero y conocimiento en aras de la transparencia y la eficiencia en el ejercicio fundamental del control político y de la función normativa, propia de esta Corporación.

Finalmente es necesario reconocer que de manera disciplinada y abnegada la bancada del Partido Liberal Colombiano cumplió con lo establecido en la Ley 974 del 2005 del régimen de bancadas en concordancia con los Acuerdos 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo y 251 del 2005, "Por el cual se reglamentó la rendición de cuentas de los concejales de esta Corporación".


Hago un reconocimiento a los colegas de mi bancada por su profesionalismo y compromiso con la Ciudad y los ciudadanos.

Muchas gracias.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Muchísimas gracias a nuestro honorable concejal Jorge Durán Silva, vocero del Partido Liberal Colombiano, Concejal tenemos una pregunta para usted de un ciudadano en la calle, aquí está.

Nota de Relator: No se transcribe la pregunta por lo inaudible del sonido.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Sobre qué problema, sobre el microtráfico, ah, se han hecho infinidad de debates de control político sobre el microtráfico y no solamente sobre

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

microtráfico sino todo lo relacionado con lo que se está presentando en la Capital de la República relacionado con este flagelo. El concejal Durán a nombre del Partido Liberal presentó inclusive un proyecto de Acuerdo para instalar en los colegios máquinas detectoras de metales y también cámaras para detectar precisamente a los jóvenes de los mismos colegios que introducen desafortunadamente drogas para inducir a otros compañeros del colegio a consumir estas. Desafortunadamente no tuvo eco, pero en muchos colegios ya han presentado y han instalado cámaras en los colegios y ha habido un resultado importante. El problema yo aquí en un debate lo manifesté no es microtráfico, es narcotráfico que se ha tomado a la Ciudad, relacionado con ese flagelo tan grave para nuestra juventud y también para los adultos.

Hemos hecho infinidad de observaciones y propuestas para el control del narcotráfico como lo llamo yo, no microtráfico, en todas las localidades de la Capital de la República y se hacen batidas pero después vuelven y baja la guardia las autoridades policivas respectivas.


MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejal.

H.C. JORGE DURÁN SILVA (continúa): Hay que seguir en la lucha para acabar con esa situación que está acabando con nuestra juventud y la gente mayor.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejal mil gracias, tenemos una pregunta Adriana a través de redes sociales o a través de una llamada cuénteme. Veinte segundos Concejal.

La pregunta es a través de *twitter*.

Nota de Relator: No se transcribe la pregunta por lo inaudible del sonido.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Bueno ha habido aciertos y desaciertos. El desacierto precisamente es el de la movilidad. Eso es un caos, la situación que estamos atravesando con la movilidad de la Capital de la República. Ha tenido por aciertos por ejemplo, luchas para aumentar el pie de fuerza para la inseguridad que estamos viviendo, pero son más los desaciertos que los aciertos, por ejemplo en este momento ha cometido un gran desacierto de prohibir el hombre parrillero, yo conozco a jóvenes sicarios menores de trece años y dice que pueden ser parrilleros jóvenes hasta 14 años, eso es un desacierto desafortunado, cualquier sicario se viste de mujer, va como parrillero, cómo lo identifica la Policía si es hombre o mujer, si él iba a tomar esa medida tómelala para todos los ciudadanos y ciudadanas y no para unos pocos hombres, porque de los cuatrocientos setenta y un mil motociclistas que hay en Bogotá, no todos son unos delincuentes, es un mínimo, mínimo, tenemos unos estudios sobre seguridad de los delitos cometidos por parrilleros en la Capital de la República.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Él es Jorge Durán Silva, vocero del Partido Liberal Colombiano y ahora vamos con la rendición de cuentas del Centro Democrático.

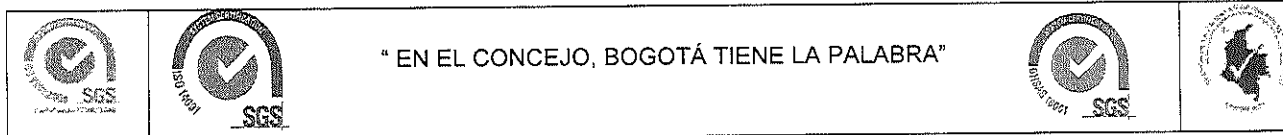
Le cedo la palabra entonces al vocero del Partido Centro Democrático al honorable concejal Daniel Palacios.


H.C. DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ: Buenos días a toda la audiencia.

Como vocero de la bancada del Centro Democrático tengo el privilegio de hacer un resumen de la actividad normativa y de control político que esta bancada ha adelantado en el Concejo de Bogotá.

La bancada del Centro Democrático es una bancada y una bancada comprometida con recuperar la seguridad de todos los bogotanos. Esta es una bancada que mantiene una independencia crítica a la Administración del Alcalde Enrique Peñalosa. Una independencia que lo que nos hace es apoyar los proyectos que la Administración

59



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-


presenta que consideramos son buenos y vitales para el desarrollo y progreso de la ciudad, pero así mismo, con toda la firmeza y con toda la determinación mantenemos nuestra independencia y nos separamos de iniciativas que consideramos no son convenientes para la Capital del país.

Esta bancada está integrada por mis colegas, son conmigo seis concejales que representamos al Centro Democrático en el Concejo de Bogotá, mi colega la concejal Ángela Garzón con la cual conformamos la representación del partido en la Comisión de Hacienda, el concejal Diego Devia y Javier Santiesteban que nos representan en la Comisión del Plan de Desarrollo y el concejal Diego Molano y Andrés Forero que pertenecen a la Comisión Segunda de Gobierno.

Así mismo, esta bancada pertenece a diferentes comisiones accidentales, la comisión de parqueo en vía pública, la subcomisión de vigilancia y recaudo del nuevo Código de Policía, la de calidad de aire, población en situación de discapacidad, habitante de calle, metro, movilidad, POT, varios públicos para enunciar algunas.

Esta bancada durante el segundo semestre del año pasado presentó treinta y seis proyectos de acuerdo lo que representa el 39% de los proyectos radicados en la Corporación. Presentamos veintinueve ponencias lo que representa el 35% de las ponencias radicadas a esta Corporación y adelantamos treinta y seis proposiciones de debate de control político. De ahí cabe destacar que ya son Acuerdos de la Ciudad lo que se establece como el mecanismo para la rendición de cuentas y la visibilidad de la gestión del Concejo de Bogotá. Acuerdo que hoy hace posible esta rendición de cuentas que estamos viendo y que ustedes están disfrutando en sus casas. Esto liderado por el concejal Diego Devia, quien en su espíritu de representar uno de los pilares fundamentales del Partido, el diálogo popular, ha incluido una rendición de cuentas más participativa y más de frente a la ciudadanía.

También un proyecto en el cual se rindió homenaje al Papa Francisco con motivo de su visita a Bogotá y la autorización del Distrito para el parque en vía, proyecto importante

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-


que a lo que ayuda es a mejorar la movilidad y dar mayores opciones de parqueo a los ciudadanos.

También el concejal Diego Molano impulsó el proyecto para institucionalizar la campaña Viva Bogotá Limpia, un proyecto que no ayuda a tener una Bogotá más sostenible, una Bogotá con mejor medio ambiente y una Bogotá limpia.

El concejal Diego Molano a quien me referí ahoritica ha sido un concejal que se ha caracterizado por su lucha, por la sostenibilidad, por un ambiente amigable, representando a los recicladores de la Ciudad, haciendo un esfuerzo gigante porque Bogotá recupere sus niveles de ambientabilidad y se sienta una ciudad limpia, fresca y una ciudad que tenga una sostenibilidad duradera.

La concejala Ángela Garzón ha sido una concejala que se ha caracterizado por la lucha por la competitividad pidiendo una Bogotá que funcione 24 horas, una Bogotá que sea incluyente, que nos ponga a la vanguardia de la confianza inversionista, otro de los pilares del Centro Democrático. La concejala Garzón adelantó debates en esta Corporación frente a los refrigerios escolares, poniendo de presente que los refrigerios escolares deben ser entregados de manera transparente, de manera eficiente para así garantiza la alimentación de los niños que están en los colegios públicos de la ciudad. Así mismo, consiguió en el presupuesto que se aprobó para la vigencia del 2018, recursos para el adulto mayor, para el Distrito Joven y un apoyo importante para el desarrollo económico de la Ciudad.

El concejal Diego Devia como lo mencionaba, es un concejal comprometido con la transparencia y con la rendición de cuentas, logró que esta Corporación hoy tenga una rendición de cuentas más transparente y más de cerca a los ciudadanos. Así mismo, se ha caracterizado por ser un defensor y un protector de los animales y conseguir en el presupuesto más de ciento cincuenta mil millones de pesos para la construcción del hospital de Usme, él es un concejal que representa a Usme, representa a la bancada del Centro Democrático en esa localidad. Así mismo, ha impulsado el Comité de Asuntos

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013


Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

Religiosos en ese compromiso del Centro Democrático por garantizar la participación de todas las diferentes expresiones religiosas de la Ciudad.

El concejal Andrés Forero una persona que ha liderado el control político frente a la reforma a la salud, permanentemente exponiendo sus deficiencias, para así garantizar un mejor acceso a la salud. Así mismo ha tenido una lucha permanente porque la economía de naranja se vuelve una política pública de Ciudad, ha adelantado debates, radicado proyectos para que esto ayude a fomentar los diferentes sectores culturales y expresiones de economía naranja que tiene Bogotá y de igual manera, con toda la firmeza ha denunciado irregularidades en la contratación en las alcaldías locales, como es las irregularidades que se han presentado en la Alcaldía Local de Usaquén que hoy tiene como consecuencia investigaciones en la Personería.

Así mismo, el concejal Javier Santiesteban ha sido un promotor del Acuerdo para la Política Pública de Acción Comunal para fortalecer los órganos comunales. Esos órganos de participación directa de la ciudadanía que se encuentran en las localidades, en la UPZs en cada barrio de la ciudad son nuestros primeros representantes. Por ese esfuerzo dentro del diálogo popular, dentro de tener una democracia sólida, el concejal Santiesteban ha adelantado tan importante iniciativa.

En materia de lo que ha sido este debate constante por recuperar la seguridad, hemos radicado diferentes proposiciones y hemos logrado en el presupuesto incluir el fortalecimiento institucional por ejemplo de la Brigada XIII con la construcción de la primera sede para las fuerzas especiales urbanas que hoy están en Bogotá, así mismo logramos recursos importantes para la compra de motos, equipamientos en materia de seguridad y dar los debates constantes frente al microtráfico en Bogotá. Hoy el microtráfico es la partera de las nuevas violencias en la ciudad y hemos denunciado constantemente y hemos pedido al Alcalde la creación de una fuerza tarea conjunta para enfrentar el microtráfico.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-


Esta bancada está 100% comprometida con la recuperación de la seguridad, nos la estamos jugando toda, adelantando consejos de seguridad en cada una de las localidades en un contacto permanente con las autoridades y con la ciudadanía para hacer las denuncias que Bogotá necesita y conseguir los recursos que la Policía y las autoridades necesitan para combatir sin cuartel a los criminales. Frente a los criminales la única acción es derrotarlos con toda la firmeza y con toda la determinación.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejal Daniel Palacios, vocero del Centro Democrático, mil gracias, aquí hay una pregunta de un ciudadano en la calle para usted.

Nota de Relator: No se transcribe la pregunta por lo inaudible del sonido.

H.C. DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ: Gustavo esta bancada permanentemente ha dado los debates de control político en la Corporación para poner de presente por ejemplo, el incremento en el hurto de personas que pasó de treinta y dos mil hurtos en el 2016 a más de sesenta y dos mil el año pasado. Hemos puesto de presente un incremento del 11% en el hurto a residencias, un incremento en el hurto a comercio, hemos dado una lucha desde el primer día que llegamos al Concejo, por un incremento en el pie de fuerza, fuimos la primera bancada del Concejo, inclusive desde nuestro Plan de Gobierno en la candidatura de Pacho Santos a la Alcaldía, establecimos la necesidad de un incremento del pie de fuerza.

Hoy Bogotá tiene un déficit de más de diez mil policías, tan solo 150 policías hacen parte de inteligencia y por eso es muy difícil confrontar a las estructuras criminales. Hemos denunciado también el microtráfico hoy produce más de seiscientos cincuenta mil millones de pesos (\$650.000.000.000) de ingresos a las estructuras criminales y además hemos dado las herramientas, los recursos permanentemente para que las autoridades puedan enfrentar de manera eficiente la criminalidad, de staff la compra del primer equipo georeferenciador que se le entregó a la Policía este año para poder triangular e identificar estructuras criminales objetivo de alto valor para así poder neutralizarlo de manera inmediata, eficaz y además buscando una judicialización oportuna.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejal tenemos una pregunta a través de las redes sociales. Adriana, cuál es.

Nota de Relator: No se transcribe la pregunta por lo inaudible del sonido.

H.C. DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ: Bueno la bancada del Centro Democrático no solamente hoy no apoya esta nueva contribución, sino que el año pasado logramos en conjunto con algunos colegas, hundir esa propuesta que venía en el parqueo en vía, consideramos que es una propuesta totalmente absurda para una ciudad que hoy se encuentra golpeada económicamente. Hoy los bogotanos y los colombianos están pagando hasta el 72% del impuesto, lo que genera una pérdida de la confianza inversionista, una pérdida de la capacidad adquisitiva, por eso nosotros no apoyaremos como Partido ni en el Concejo de Bogotá, ni en el Congreso de la República, nuestro candidato a la Presidencia ningún nuevo impuesto ni ninguna nueva contribución, porque consideramos que no es el momento económico para seguir tocándole el bolsillo a los bogotanos.


MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejal Daniel Palacios el vocero del Partido Centro Democrático, mil gracias, a ustedes también a los integrantes por habernos acompañado en esta rendición de cuentas.

Seguimos ahora con la rendición de cuenta del segundo semestre del 2017 de la bancada de Cambio Radical.

PRESIDENTE: Por favor registre, señor Secretario.

SECRETARIO: Con su venia, señor Presidente.

Certificamos el registro del honorable concejal ROBERTO HINESTROSA REY.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-


MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Así es, con ustedes entonces el honorable concejal Juan Felipe Grillo.

H.C. JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO: Muy buenos días para todos, un especial saludo a la Mesa Directiva del Concejo de Bogotá, a todos los colegas y a quienes nos ven a través de la transmisión de Canal Capital.

Como vocero de la bancada de Cambio Radical quiero compartir con todos ustedes el informe de gestión de las actividades realizadas por los nueve integrantes que la conforman. En materia normativa la bancada de Cambio Radical presentó treinta y cinco proyectos de Acuerdo de los cuales tres hoy son acuerdos de la Ciudad. El Acuerdo 689, "Por medio del cual se implementan medidas para fortalecer la conducción en el Distrito Equipo", el Acuerdo 697 que articula acciones de embellecimiento y ornato en el Distrito Capital a través de las zonas de embellecimiento y apropiación CEA y crea la campaña del Día Bogotá Limpia y también el Acuerdo 695, "Por medio del cual se autoriza a la Administración Distrital el cobro de la tasa por el derecho de estacionamiento en la vía pública".

En primer debate fue aprobado el Proyecto de Acuerdo 596 que adopta los lineamientos para institucionalizar el desarrollo y la gestión de la bicicleta en la Ciudad. Así mismo, fuimos coautores del Acuerdo que establece medidas preventivas como herramienta pedagógica para evitar niños quemados en la Capital del país y también del Acuerdo que promueve el programa de amigos del turismo en los colegios públicos.

La bancada presentó cuarenta y cuatro ponencias de las cuales seis fueron rendidas de la siguiente manera: en la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se rindió ponencia al proyecto de Acuerdo "por medio del cual se adoptan lineamientos para institucionalizar el desarrollo y la gestión de la bicicleta en la ciudad", así mismo, los concejales pertenecientes a esta Comisión tuvimos la oportunidad de presentar ponencia a proyectos como el de las zonas adelantadas para uso exclusivo de motocicletas, la modificación, el Acuerdo 236 del año 2006 y la implementación de

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013


Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

disposiciones para efectivizar el acceso a la información y la atención al usuario del Sistema Integrado de Transporte Público y el que establece lineamientos para hacer efectiva la participación ciudadana en la gestión del espacio público.

En la Comisión Segunda de Gobierno se rindió ponencia a los proyectos de Acuerdo que establecen los objetivos y lineamientos del Sistema Distrital de Derechos Humanos y deroga el Acuerdo Distrital 4 del año 1995 a la iniciativa que autorizó a la Administración Distrital a participar en la Corporación Maloka de Ciencia, Tecnología e Innovación, al proyecto que fomenta el desarrollo socio económico de la ciudad a través de la estrategia Bogotá productiva 24 horas y en la Comisión de Hacienda y Crédito Público fueron rendidas ponencias a proyectos presentados por la Administración Distrital entre los que se destacan el que ordena la emisión y cobro de la estampilla Universidad Francisco José de Caldas 50 años y el que autoriza las vigencias futuras que permitirán la financiación de la primera línea metro en la Ciudad.

En cuanto a la actividad de control político la bancada presentó cuarenta y siete proposiciones, de las cuales treinta y tres fueron aprobadas y catorce fueron debatidas, entre los debates se destaca: el realizado por el concejal Roberto Hiestrosa, respecto a la atención hospitalaria en el Distrito. El reconocimiento con la mención de honor por la defensa y protección de los animales en el Distrito Capital en cumplimiento del Acuerdo 599 del año 2015, realizado por el concejal César García Vargas.

El seguimiento a escenarios deportivos y culturales realizado por el concejal José David Castellanos, el debate sobre la gestión contractual del espacio público realizado por el concejal Julio César Acosta, el de seguimiento a la inversión aprobada en el presupuesto para la infraestructura, operación y mantenimiento de la red semafórica de la Ciudad realizado por el concejal Rolando González; el debate sobre el estado del entorno del frigorífico Guadalupe realizado por el concejal Pedro Julián López; el foro sobre el seguimiento a la implementación del Acuerdo que reorganizó el sector Salud realizado por el concejal Jorge Lozada; el debate sobre la implementación del nuevo Código de

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-


Policía realizado por el concejal Yefer Vega y por mi parte el debate sobre el impacto a la estrategia de seguridad en puntos calientes.

De manera breve quisiera resaltar las principales actividades que fueron desarrolladas por los integrantes de la bancada durante el segundo semestre de 2017, Yefer Vega, trabajó en la implementación de acciones en favor de mujeres en riesgo de feminicidio y los lineamientos de la política pública de la bicicleta. El concejal Pedro Julián López realizó control ambiental y en salubridad en el entorno del matadero Guadalupe y seguimiento en la ejecución de la política pública del adulto mayor. El concejal Rolando González realizó el seguimiento a la actualización de las tarifas de parqueaderos y también a la operación y mantenimiento de la Red Semafórica en la Ciudad.

El concejal César García trabajó de manera ardua para que las mujeres habitantes de calle tengan un mejor estilo de vida y en el bienestar y protección animal. El concejal Julio César Acosta le ha hecho un seguimiento a la gestión contractual del espacio público y efectuó denuncias, acá hay móviles utilizados como celdas. José David Castellanos trabajó en el establecimiento de rutas seguras entre los corredores de Bogotá y Cundinamarca y las zonas de embellecimiento y apropiación en el Distrito Capital.

El concejal Lozada un abanderado en la defensa de los adultos mayores quien hizo también seguimiento al déficit financiero del Sistema Integrado de Transporte Público. El concejal Roberto Hinestroza continúa trabajando en la aplicación del nuevo Código de Policía y le hace un seguimiento exhaustivo al suministro de refrigerios escolares en colegios públicos. Por mi parte trabajé en el seguimiento a las estrategias implementadas por la Administración Distrital en materia de seguridad y el embellecimiento y recuperación de parques y espacio público en Bogotá.

En nombre de la bancada de Cambio Radical quiero reiterar nuestro compromiso, hacerle seguimiento al cumplimiento por parte de la Administración a cada uno de los acuerdos de los cuales hemos sido autores, con el fin de que a todos los ciudadanos a quienes se

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

dirigen estas acciones se vean beneficiados efectivamente de los logros realizados en el Cabildo Distrital.

La bancada de Cambio Radical seguirá haciendo debates de control político a cada uno de los sectores de la Administración Distrital, con el principal propósito de contribuir de manera activa en la recuperación y construcción de una ciudad más equitativa y moderna. Muchas gracias.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejal Juan Felipe Grillo, mil gracias, él es el vocero de Cambio Radical, aquí hay una pregunta para usted.


Nota de Relator: No se transcribe la pregunta por lo inaudible del sonido.

H.C. JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO: Muchas gracias por la pregunta.

Permanentemente los concejales de la bancada de Cambio Radical hacemos recorridos en diferentes localidades y sectores de la Ciudad, con el principal propósito de tener contacto directo con los ciudadanos. Son esas problemáticas, esas sugerencias, esos cuestionamientos los principales elementos para nutrir y poder construir los debates de control político al interior de la Corporación.

Cabe resaltar también que a través de plataformas tecnológicas como lo deseamos, varias concejales de la bancada invitamos a los ciudadanos a que participen de manera activa a través de las redes sociales, con su voto, con sus opiniones pueden incidir en los debates que se realizan al interior del Concejo de la Ciudad, en aras de construir una ciudad mucho más incluyente y que los ciudadanos se involucren cada vez más en la agenda pública del Distrito.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejal muchísimas gracias, hemos llegado al final de la rendición de cuentas de los voceros de las bancadas, ahora vamos con los presidentes de las comisiones.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-


Iniciamos con la Comisión de Gobierno. Concejal Gloria Elsy Díaz, Presidenta de la Comisión de Gobierno, adelante.

PRESIDENTE COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO, Gloria Elsy Díaz Martínez: Muchas gracias, un saludo respetuoso a todos los televidentes que nos acompañan en esta rendición de cuentas, por supuesto a los asistentes a esta sesión.

Como bien lo señalaban nuestros colegas, la Comisión de Gobierno distintas temáticas que hacen parte del corazón y del sentir de los ciudadanos bogotanos. Quiero hacer en primera instancia, relacionar a los concejales integrantes de esta Comisión. El Concejal Edward Aníbal Arias Rubio, el concejal Jairo Cardozo Salazar, José David Castellanos Orjuela, Jorge Silva, Juan Carlos Flórez Arcila, Andrés Eduardo Forero Molina, César Alfonso García Vargas, Rolando González, Luz Marina Gordillo, Diego Andrés Molano, Hollman Felipe Morris, María Fernanda Rojas Mantilla, Venus Albeiro Silva y quien habla Gloria Elsy Díaz Martínez.

Así como esta Comisión recoge tantos temas de interés de la ciudadanía, por supuesto merece una corresponsabilidad por parte de los concejales de Bogotá, en el ejercicio del control político y por supuesto de la iniciativa normativa. De esas veintiuna sesiones que se desarrollaron a lo largo de este semestre que inmediatamente nos antecedió, el 69% de ellas estuvo destinado al ejercicio del control político y el 26% a la tarea de generar iniciativas normativas que procuren en beneficio de la calidad de vida de los ciudadanos bogotanos.

Fueron aprobadas más de ciento sesenta y nueve proposiciones de control político, debatidas más de setenta y dos de ellas y por supuesto muchas pendientes por debatir. Ya lo decíamos, la rigurosidad, el reglamento obliga por supuesto a priorizar temas que son del sentimiento ciudadano pero que por premuras, por el mismo tiempo tan reducido que tenemos en materia de vía y de debate, pues poderlos abordar todos, se lograron como ya lo señalé debatir más de ciento sesenta y nueve de ellas.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013


Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

De otra parte quiero rescatar que las bancadas pertenecientes a este Concejo de Bogotá, lograron radicar más de cuatrocientas cincuenta y ocho iniciativas de cada una de las bancadas como bien lo señalaba, fueron priorizados setenta y cuatro, aprobados diecinueve de estos, archivados más de cuatrocientos y otra parte devueltos a Secretaría General en un total de dos.

En cuanto al trabajo que adelantó cada una de las bancadas, el Polo Democrático radicó ochenta y dos iniciativas, fueron aprobadas tres; Cambio Radical, setenta y dos, aprobadas una; Liberal veintiséis aprobadas tres; el Partido de La U cincuenta y cinco, aprobadas dos; el Partido Conservador dieciséis, adelantadas o más bien aprobadas tres; el Partido Político MIRA, treinta y nueve, aprobadas tres; Opción Ciudadana, veintiuna, la Alianza Verde cincuenta y cuatro, aprobadas cuatro; el Partido Libres veinticinco, aprobadas una; el Partido ASI no presentó iniciativas en esta Comisión; el Centro Democrático sesenta y tres, aprobadas dos; Progresistas tres, aprobadas una y en la Administración que también tiene esta potestad presentadas cinco y aprobadas dos.

Quiero hacer un especial énfasis en la preocupación que tuvo esta Comisión en materia de seguridad, puntualmente haciéndole seguimiento a la implementación del Código de Seguridad y Convivencia, una preocupación latente en la población en condición de discapacidad y puntualmente pues niños y niñas en la ciudad de Bogotá y además de eso una importante iniciativa que se lograra sacar para rescatar, para reivindicar pero sobre todo para visibilizar el papel de la mujer y por supuesto la lucha en materia de estos derechos a través de una iniciativa que se logró aprobar por parte de las distintas bancadas pero con una activa participación de las mujeres en la lucha contra el feminicidio.

Esas y otras tareas demuestran el compromiso de todos los concejales de Bogotá pero también de manera reiterativa de cada uno de los integrantes de la Comisión de Gobierno. Finalizo dando un sentimiento de gratitud a la Secretaria y por supuesto a cada uno de los integrantes de esta Comisión por lograr que efectivamente cumpliéramos a la ciudadanía y por supuesto atendiéramos lo dispuesto en el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejala Gloria Elsy Díaz del Partido Conservador, Presidenta de la Comisión de Gobierno tenemos una pregunta de la ciudadanía.

Nota de Relator: No se transcribe la pregunta por lo inaudible del sonido.


H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: En una primera instancia el seguimiento a la implementación de este se conformó una Comisión Accidental que buscó entre otras cosas visibilizar distintas falencias que hoy encuentra la Ciudad y reclamar un papel mucho más activo de la Administración Distrital y de la Administración Nacional, una de ellas por supuesto es la deuda que es latente en materia de presencia de pie de fuerza en la ciudad de Bogotá, pero además de eso, con una inquietud que debe ser llevada ante el Gobierno Nacional de la revisión de ese Decreto Ley 1421 Estatuto Orgánico de Bogotá, en la conformación de esas veinte localidades, porque lamentablemente para poder conseguir un correcto funcionamiento del Código de Seguridad y Convivencia se hace necesario fortalecer la institucionalidad de las localidades y por lo mismo, la descentralización.

De otra parte, logramos adelantar distintos debates de control político a la Administración Distrital para conseguir por ejemplo que se lograra la implementación del Centro de Comando y Control en la ciudad de Bogotá pero que pudiera verse no solamente desde el punto de vista de la implementación sino que dialogara con la ciudadanía.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Gracias Concejal, tenemos otra pregunta para usted.

Nota de Relator: No se transcribe la pregunta por lo inaudible del sonido.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: Por supuesto, los integrantes de las distintas bancadas lograron presentar distintas iniciativas, quiero rescatar por ejemplo, la inclusión de la vacuna contra la meningitis que logró ser aprobada; de otra parte, las herramientas que buscaron visibilizarse a través de la iniciativa de la prevención de quemaduras en

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48–APG-

niños y niñas, la implementación óigase bien, visibilizando a la población en discapacidad, en espacios correctos y adecuados para nuestros niños en los distintos parques de la ciudad de Bogotá y finalmente, una iniciativa muy valiosa por estos días y que tiene que ver con el abuso sexual y es hacer un seguimiento mayor a unos lineamientos que se tienen planteados para combatir los delitos sexuales cibernéticos.


De otra parte, el control político de manera puntual a los entornos escolares para garantizar la prevención en el consumo de drogas y de otra parte luchar contra aquellos bandidos, contra aquellas mafias que están matando en vida a nuestros niños para que logran ser capturados y judicializados.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejal Gloria Elsy, mil gracias por responder las preguntas de los ciudadanos y paso ahora con la rendición de cuentas de la Comisión del Plan.

Nota de Relator: Se escucha a continuación una intervención que se no se transcribe por problemas con el sonido.

PRESIDENTE COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE, María Clara Name Ramírez: Muchas gracias, Juliana un saludo muy especial en primer lugar a los televidentes que nos siguen a esta hora, a la Mesa Directiva encabezada por el Presidente Armando Gutiérrez junto con el concejal Celio Nieves y el concejal Andrés Forero, a todos mis colegas y a los secretarios de la Comisión y funcionarios.

En primer lugar queremos resaltar en la Comisión del Plan, está integrada por los concejales Álvaro Acevedo, el concejal Álvaro Argote, la concejal Lucía Bastidas, el concejal Ricardo Correa, el concejal Nelson Cubides, el concejal Diego Devia, el concejal Juan Felipe Grillo Carrasco, el concejal y Presidente de la Corporación Armando Gutiérrez González, el concejal Pedro Julián López Sierra, el concejal Jorge Lozada Valderrama, la concejal María Clara Name Ramírez, el concejal Marco Fidel Ramírez, el concejal Pedro Javier Santiesteban, el concejal Manuel Sarmiento y el concejal Rubén Torrado.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013


Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48–APG-

En este informe vamos a presentar de acuerdo a lo que hemos hecho en esta Comisión, en primer lugar en cuanto a las sesiones realizadas, en cuanto a las sesiones normativas en segundo lugar, en cuanto al control político sobre el trámite de proposiciones, en los foros que hemos hecho también en esta Comisión, los derechos de petición y los indicadores de gestión.

En primer lugar, entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2017, se realizaron en total sesenta y un sesiones, de las cuales el 70% de ellas fueron debates de control político, cuarenta y tres sesiones. En gestión normativa fueron trece sesiones correspondientes al 21,13% y en sesiones de elección fueron cinco sesiones lo cual corresponde al 8% en total.

En la convocatoria de las sesiones se convocaron aproximadamente sesenta y siete sesiones de las cuales se realizaron sesenta y uno, unas tuvieron que ser aplazadas por circunstancias de agendamiento de otras comisiones o de plenarias para desarrollar otros temas que tenía urgencia en ese momento. En cuanto a la gestión normativa se radicaron ciento veintinueve proyectos en la Comisión de Plan, cuatro se devolvieron a Secretaría General, la cual se hizo en una, un proyecto de Acuerdo, se remitió nuevamente a segundo debate y también se realizaron algunas comisiones accidentales.

En cuanto a los trámites de los proyectos de Acuerdo se priorizaron veintiséis proyectos de Acuerdo por parte de los honorables concejales, de los cuales dieciséis de estos fueron aprobados en la Comisión, entre ellos estuvo el proyecto de Acuerdo “por medio del cual se crea el programa parquea tu bici y se institucionaliza la semana de la bicicleta y el día del peatón”; fortalecer las prácticas de eco conducción en el Distrito Capital, así mismo, en los mecanismos para la rendición de cuentas y la visibilidad de la gestión del Concejo de Bogotá. Otro proyecto que aprobamos fue el Sistema Único Distrital de Registro Administrativo Voluntario de Control y Marcación de Bicicletas en Bogotá. Otro proyecto de Acuerdo fue el día que se crea la campaña del Día Bogotá Limpia y se dictan otras disposiciones”.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013


Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

Otros proyectos que discutimos en la Comisión de Plan y fueron aprobados de igual forma, fue el proyecto de Acuerdo “Por el cual se promueven acciones afirmativas para la seguridad de las mujeres en Transmilenio, más mujeres sentadas, más mujeres protegidas”, también la instalación, construcción, equipamiento y operación y puesta en funcionamiento y mantenimiento de los baños en el espacio público.

La política pública de ecourbanismo; se aprobó también en la Comisión, otra fue “Por el cual se dictan lineamientos de política pública para el uso y manejo de sustancias generadoras de vertimientos peligrosos producidas por las clínicas veterinarias. Así mismo, “Por la cual se adoptan lineamientos para la formulación de la política distrital de acción comunal en el distrito capital” y “Por el cual se dictan lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital”.

En ese sentido hubo también proyectos devueltos a Comisiones nuevamente, por ejemplo el Acuerdo 211, el 265, el 289, se designó una Comisión Accidental la cual posteriormente rindió un informe ante la Comisión. Se conformaron tres comisiones accidentales para algunos proyectos que fueron también acumulados por materia y en ese sentido las proposiciones tramitadas se aprobaron noventa y ocho proposiciones, cuarenta y ocho fueron debatidas; de estas, seis fueron trasladadas a otras comisiones y priorizadas ochenta y dos proposiciones por parte de los honorables concejales.

Cuando vemos el balance de los debates realizados en la Comisión en cuanto a las diferentes bancadas de los partidos políticos tenemos que el Centro Democrático realizó siete debates, el Polo Democrático, cuatro; Cambio Radical, seis; Partido Liberal, cinco; el Partido de La U, tres; Partido Conservador, cuatro; Movimiento Mira, cuatro; Opción Ciudadana, tres debates de control político; el Partido Alianza Verde hizo seis debates de control político: el Partido Progresista, un debate de control político. Alianza Social Independiente, dos debates de control político hasta diciembre y el Movimiento Libres hizo tres debates de control político, lo cual nos muestra la participación de la totalidad de las bancadas del Concejo de Bogotá.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48–APG-


En cuanto a los foros se realizó un foro el 25 de enero de 2017 sobre el nuevo esquema de aseo de Bogotá, se nombraron subcomisiones de vigilancia, control, fueron dos comisiones accidentales las cuales se integraron y recibimos en la Comisión cuarenta y siete derechos de petición. Todos esos fueron contestados en el término legal, según la órbita y según la competencia que tenemos. Así mismo, la Comisión Primera cumplió por supuesto con los indicadores de gestión que se tuvo en el Plan de Acción de 2017, en el Concejo de Bogotá, el cual se llama “Bogotá tiene la palabra”.

De esta forma quiero agradecer muy puntualmente a los funcionarios pertenecientes a la Comisión, el Secretario de la Comisión el doctor Pablo Pacheco, a Gloria Inés, Andrés Gutiérrez, a Sandra Forero, a Juan Carlos Dimas, Angelly Gómez y a Catherine Ramírez, que por supuesto pues realizaron un excelente gestión en la Comisión Primera y estuvieron siempre muy atentos a todos los requerimientos de la ciudadanía y de los concejales. Agradezco también la puntualidad, la dedicación, la participación de todos los integrantes de la Comisión Primera y la confianza que depositaron en mí y en los vicepresidentes de la Comisión, el doctor Manuel Sarmiento y el doctor Diego Devia quienes me acompañaron en esta Mesa Directiva. Muchas gracias.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejala María Clara Name tenemos una pregunta de la ciudadanía.

¿Cómo se garantiza el suministro de agua para Bogotá en los próximos años?

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: En primer lugar es importante hacer un recuento que este Concejo de Bogotá aproximadamente en el mes de junio aprobó un cupo de endeudamiento el cual en total ha otorgado aproximadamente cinco billones (\$5.000.000.000.000) a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, en ese sentido pues por supuesto que estos recursos deben ir destinados muy puntualmente a mejorar las redes de acueducto que tenemos en la Ciudad, también por supuesto a construir nuevas tuberías de acueducto, también en esta forma pues tenemos que garantizar el suministro de agua asegurando las fuentes principales de producción como los páramos, los

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-


embalses y demás y en este momento pues ya sabemos por conocimiento público también que en Bogotá contamos con aproximadamente un 10% de reserva de agua en nuestra ciudad, lo cual por supuesto nos va a garantizar en los próximos años poder proveer agua en esta ciudad, por supuesto haciendo campañas también de cultura ciudadana, para que podamos disminuir los consumos en la Ciudad, pero en este sentido ya sabemos que las obras que se están haciendo van a garantizarlo al 100%

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejala María Clara Name, Presidenta de la Comisión del Plan, mil gracias por responder las inquietudes de nuestros ciudadanos y ahora nos vamos rápidamente para la última Comisión, la Comisión de Hacienda.

PRESIDENTE COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO, Julio César Acosta Acosta: Muy buenas tardes para todos los televidentes que nos acompañan en este momento, manifestarles que la Comisión de Hacienda y Crédito Público es una Comisión que tuvo este año mucho trabajo, marcó historia para la Ciudad, y definitivamente creemos que la labor que desempeñaron los diferentes colegas que la conforman fueron fundamentales para sacar adelante los principales proyectos que se debatieron.

Saludar especialmente a la primera vicepresidenta, la doctora Xinia Navarro, apoyo fundamental en el trabajo, tuvimos horas de trabajo en sendos debates que definitivamente tuve la oportunidad de contar con una persona que me brindó el apoyo y el respaldo en los momentos que se necesitó para dirigir la Comisión.

Saludar a los funcionarios doctor Carlos Duarte, Secretario de la Comisión, gracias por la labor que desempeñó, igual que la doctora Esperanza Perdomo, Andrea Casas, a Morrison Tarquino, a María Patricia Rodríguez y Alejandra Castañeda, funcionarios que con dedicación pudieron tener al día las diferentes normativas y las diferentes actas en cuanto al control que se lleva en nuestra Comisión, muchas gracias por el acompañamiento durante este año.


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

Manifestarles que durante el año 2017 tuvimos setenta y cuatro sesiones. Setenta y cuatro sesiones donde el 40% fuero de control político, 55% de gestión normativa y solamente el 4% para temas de elección de dignidades. Esto pues estamos hablando que son setenta y cuatro comisiones donde tuvimos la oportunidad de discutir principales proyectos. Se presentaron veintidós proyectos de Acuerdo que fueron aprobados, para enumerar tenemos por ejemplo, el proyecto de Acuerdo 012 de 2017, “Por el cual se establecen nuevas fuentes de financiación para el acceso a la educación superior en Bogotá”. Hablamos también del Proyecto de Acuerdo 152 de 2017, “Por el cual se genera el concepto de la estampilla para el bienestar del adulto mayor, habitante en la ciudad de Bogotá. Proyecto de Acuerdo 237 de 2017, “Por el cual se modifica el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos” con el fin de asignarle presupuesto al Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, el Idepiva que es un ente que fue creado en las sesiones normativas del año pasado a iniciativa del doctor Enrique Peñalosa y que hoy ya está en funcionamiento, tuvimos la oportunidad de darle los recursos suficientes para que entrara a funcionar.

De igual manera estamos hablando del cupo de endeudamiento que se autorizó a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá por cerca de tres punto un billón de pesos (\$3.100.000.000.000), mayor inversión, mayor cobertura, cambio de redes, rehabilitación, obras que se requerían en esta ciudad y que no se habían hecho en los últimos años. También estamos hablando del tema más importante que discutimos que fue todo lo que tiene que ver con la implementación del metro para Bogotá, la primera línea del metro fue discutida y aprobada en la Comisión de Hacienda y Crédito Público. Primero para que pudiera cofinanciarse por parte del convenio que se hace con la Nación donde nuestra ciudad va aportar cerca de cuatro billones de pesos (\$4.000.000.000.000), y el restante, es decir, cerca de diez billones de pesos (\$10.000.000.000.000), serán aportados por la Nación.

Estamos hablando que solamente la semana pasada tuvimos la oportunidad de aprobar en primer debate el cupo de endeudamiento para que se puedan realizar estas obras, un valor aproximado de los once billones de pesos (\$11.000.000.000.000) ya teniendo las

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-


fuentes de financiación, podemos decir que hoy el metro en Bogotá va a ser una realidad y que esperamos que al final de este año quede contratado.

De igual manera se aprobó el presupuesto para la inversión del año 2018, estamos hablando de un proyecto de presupuesto de más de veinte billones de pesos (\$20.000.000.000.000) y allí podemos manifestar también que durante la vigencia se crearon diferentes comisiones accidentales, por ejemplo una de fortalecimiento a la participación y la veeduría ciudadana. Igual también la cofinanciación del Sistema Integrado de Transporte Masivo para Bogotá, primera línea del metro, una Comisión Accidental también para hacerle seguimiento al cupo de endeudamiento que fue aprobado para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

De igual manera también creamos una Comisión con respecto al cobro de la tasa por el derecho a estacionamiento sobre las vías públicas y de igual manera, también creamos una Comisión en cuanto a la implementación del nuevo Código de Policía, lo que tiene que ver son su recaudo.

Una decisión importante que se tomó en la Comisión fue en el tema de la valorización, un proyecto que no fue aprobado y que conjuntamente con la bancada de Cambio Radical, lideramos para que la inversión en diseños se pudiera realizar y no tuvieran que cobrarlo a la ciudadanía. Fundamental, hoy en día no hay valorización y esperamos que cuando vuelvan a traer proyectos de valorización, vengan totalmente concertados con la comunidad y dedicados únicamente para la obra, no tener que invertir en diseños.

Para terminar, pues manifestar que en nuestra Comisión tuvimos la oportunidad de hacer cuatro debates sobre contratación de alimentación escolar en Bogotá, cuatro debates sobre la tarifa de parqueaderos públicos, tres debates sobre la financiación del cobro de valorización o cupo de endeudamiento, dos debates sobre la vigilancia y control de los establecimientos de comercio, dos debates sobre el Sistema Semafórico de la Ciudad, dos debates sobre el seguimiento a la gestión de la Empresa de Energía de Bogotá y dos debates sobre la construcción del Colegio público en Mirandela.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48--APG-

Simplemente agradecer a los miembros de la Comisión por el trabajo que se presentó, a los diferentes colegas, a la Mesa Directiva y a los funcionarios por el desempeño durante el año 2017.

Muchísimas gracias.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Concejal Julio César Acosta, mil gracias, tenemos una pregunta de un ciudadano.


Nota de Relator: Se escucha a continuación una intervención que se no se transcribe por problemas con el sonido

H.C. JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA: Definitivamente no, es una inversión sumamente importante, estamos hablando que del gran aporte que se va a utilizar para todo lo que es la construcción del metro en la ciudad, el 70% tiene como fuente de financiación por parte del Gobierno Nacional y Bogotá como lo decía el primer Vicepresidente, va a ser un aporte que tiene que ver y está relacionado directamente con la sobretasa a la gasolina.

Tenemos la fuente de financiación totalmente clara, no es un endeudamiento desproporcionado y al contrario, lo que sí vamos a ver son inversiones importantes para la ciudad como va a ser el metro de nuestra Ciudad.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Muchísimas gracias al honorable concejal Julio César Acosta y ahora yo me quiero permitir darle unos minutos al Presidente de la Corporación, Armando Gutiérrez quien tiene una noticia muy interesante para todos los ciudadanos, para quienes consultan la página de Internet del Concejo de Bogotá, adelante Presidente cuál es esa buena nueva que le va a compartir a todos los capitalinos.

PRESIDENTE: Bueno para todas las personas que nos escuchan en la tarde de hoy, lo había anunciado en la presentación de la rendición de cuentas, el Concejo de Bogotá

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013


Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

durante el segundo semestre del año inmediatamente anterior trabajó en el nuevo diseño del sitio Web, al cual yo invito a toda la ciudadanía y a ustedes televidentes que consulten la página del Concejo, allí vamos a encontrar un banner de la página principal que ha cambiado ostensiblemente, que ahora es más dinámico, es más moderno, tiene mejor accesibilidad a todas las personas que consultan esta Red del Concejo de Ciudad o este sitio Web, también vamos a encontrar una sección de noticias, igualmente está la sesión en vivo en donde ya se ha mejorado ostensiblemente por iniciativa también del Concejo de la Capital y la emisora que está en funcionamiento para que todos los ciudadanos puedan obtener mayor información del Concejo de la Ciudad.

A todos los que están presentes, los que nos escuchan también, queremos que miren la sesión de los nuevos iconos y el pie de página que contiene el nuevo sitio Web del Concejo de Bogotá, allí podemos encontrar todos los temas que tienen que ver con el desarrollo de nuestra gestión al interior de la Corporación como también la agenda del Concejo de Bogotá en donde todos los días tenemos un debate ya sea de control político o de actividad normativa. Esta agenda nos va a presentar allí claramente con cada uno de los puntos las diferentes comisiones que se presentan en el Concejo de la ciudad todos los días.

E igualmente van a encontrar también el perfil de los concejales y los integrantes de las Unidades de Apoyo Normativo para que todos estén informados con quiénes trabaja cada uno de los concejales e igualmente le damos aplicación como lo estamos haciendo hoy a través de este Acuerdo que pusimos en marcha a la Ley de Transparencia. Así como lo estamos implementado hoy, también lo dejamos inserto en este sitio web para que todos los ciudadanos y ciudadanas y todas las personas que quieran ingresar a este sitio web vean que también el Concejo de Bogotá tiene un principio de transparencia que está a la luz de todo.

Ya finalizando esta sesión Plenaria del día de hoy y de rendición de cuentas, queremos agradecer como Mesa Directiva ya saliente de esta Corporación, a todos los concejales que han hecho aportes para que esta institución sea siempre la bandera del control

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

político de la Ciudad. A todos y cada uno de ustedes a los integrantes de sus equipos de trabajo, mil y mil gracias por el apoyo que le han dado a esta Mesa Directiva, igualmente a todos los televidentes, a los ciudadanos que participaron hoy y que fortalecen la participación ciudadana y la participación democrática en este tipo de actividades, pero también es muy importante resaltar el trabajo hoy del equipo de comunicaciones, un equipo que ha llevado la bandera de esta comunicación entre el Concejo y la Ciudad, naturalmente comandado por nuestra Jefe de Prensa la Comunicadora Juliana Herrera quien ha estado hoy al frente de esta transmisión en vivo y en directo, igualmente también Adriana Jiménez, la otra persona comunicadora que nos está llevando desde esta Corporación la información a los ciudadanos y a todas las personas que nos han venido siguiendo por las redes sociales.


Igualmente también a todo el equipo de comunicaciones del Concejo de Bogotá, pero no podíamos despedir esta transmisión diciéndoles a todas las familias que han sido objeto de estos alevos atentados en la ciudad de Barranquilla, que el Concejo de Bogotá, la Corporación, la Mesa Directiva, les envía un saludo afectuoso, fraternal y solidario a todas estas familias que han sido víctimas de unos atentados crueles, inhumanos y que realmente inentendibles. No sabemos por qué continuamos en un proceso de paz que está en implementación, con estas barbaridades que hoy ocurren en el país.

Mil gracias a todos ustedes, a todas las personas que estuvieron con nosotros, solícitas en las redes sociales y naturalmente a todos los televidentes.

Muchas gracias.

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Presidente mil gracias y usted más que nadie sabe que esta Mesa Directiva y este Concejo de Bogotá se apresta a recibir a la nueva Mesa Directiva y es por eso que hay más concejales que quieren dar gracias y ellos son los siguientes:

Nota de Relator: Se escucha a continuación intervención que se no se transcribe por problemas con el sonido (03.32.00 A 03.36.32).

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

MODERADORA, JEFE DIVULGACIÓN Y PRENSA CONCEJO DE BOGOTÁ, Juliana Herrera: Muy bien pues hemos llegado de esta manera al final de esta transmisión en vivo y en directo de la rendición de cuentas, quiero despedirme por supuesto de mi compañera Adriana Jiménez, Adriana gracias por esa labor tan importante.

Así es, esto es en cumplimiento del Acuerdo 688 de 2017, que es talvez una participación mucho más activa de todos los ciudadanos. Gracias al equipo de comunicaciones del Concejo de Bogotá que tengo el inmenso honor de dirigir, yo soy Juliana Herrera, nos vemos en una próxima oportunidad, un abrazo inmenso para todos y para todas.

PRESIDENTE: Secretario registre los concejales que hicieron su ingreso al Recinto y que no habíamos podido registrar por la transmisión en vivo en televisión.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

Certificamos el registro del honorable concejal CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

Ha sido certificado el registro señor Presidente.


H.C. JORGE DURÁN SILVA: Y los que estamos presentes.

PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día y certifique que ya el doctor Hinestrosa se encontraba registrado.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Señor Presidente llamar a lista a los que estamos presentes, llamar a lista.

H.C. ROBERTO HINESTROSA REY: Presidente, permítame hacerle un reconocimiento por la transmisión de hoy a todo el equipo Directivo.

PRESIDENTE: ¿Qué dice doctor Hinestrosa?

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 11 MAR.2013

Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Los que estamos presentes por favor que nos llamen a lista.

H.C. ROBERTO HINESTROSA REY: Permítame hacerle un reconocimiento por la transmisión del día de hoy a todo el equipo de la Mesa Directiva, creo que ha quedado en alto el nombre del Concejo.

PRESIDENTE: Gracias doctor Hinestrosa.

Siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS


PRESIDENTE: Hay comunicaciones, señor Secretario.

SECRETARIO: No hay comunicaciones y varios hasta el momento, señor Presidente.

PRESIDENTE: Siguiente punto del orden el día.

H.C. JORGE DURÁN SILVA. Presidente que nos llamen a los que estamos presentes.

SECRETARIO: Ha sido agotado el orden del día, señor Presidente.


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 11 MAR.2013

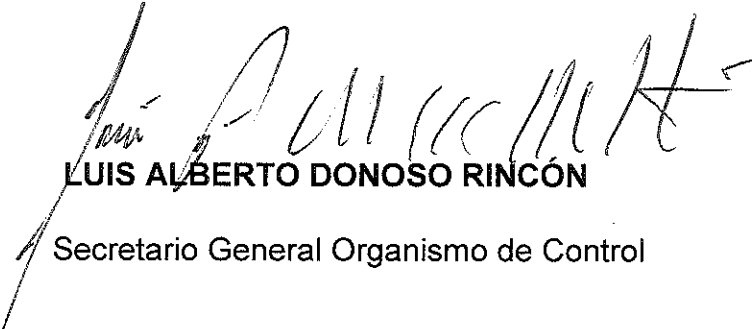
Sesión Plenaria Extraordinaria - Acta 006 de 2018
TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 03.39.48-APG-


PRESIDENTE: Se levanta la sesión.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Gracias por llamar a los que estamos presentes.

SECRETARIO: Siendo la 1:01 de la tarde se levanta la Sesión Plenaria Extraordinaria del lunes 29 de enero de 2018. Muy buena tarde para todos.


ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ
 Presidente


LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN
 Secretario General Organismo de Control

Transcribió el acta y corrigió estilo: Alicia del Pilar González 

Revisó: Secretaria General